ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible] de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 12 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10,386

Almanaque

...es 12—Nuestra Señora del Pilar y ... obispo.
...días transcurridos, faltando 81 para ...
...á las 5 h. 50 m. y se pone á las 6 h.
...ente (1.º dia).

EL SIGLO

La renta de Aduana

...generalizada la creencia de que las ... Aduana, que segun es notorio consti... renta principal de nuestro sistema finan... experimentado este año un gran pro... porque muchas personas encuentran ... que el pago de los presupuestos no ... una vez por todas al dia; que otras ... á despecho de la notable parsi... gastos eventuales que denuncian ... mensuales de los balances de tesore... el gobierno con la economía de ... y que algunos finalmente ... ha llegado ya la hora de dar ... ensanche á ciertos servicios pú... ... continuan rigiéndose por ... crisis.

...creencia de que en algunos me... año, principalmente en Se... ... de Aduana, han excedido ... niveles del año anterior, olvi... otros no los han alcanzado, ... vez hemos tenido oportuni... ... en nuestros resúmenes y ... mensuales.

...dro oficial de las recaudaciones ... nueve meses del corriente año, ... que los guarismos de Setiem... y que hemos suprimido ... para facilitar la lectura:

[illegible]	Exportacion	Total
[illegible].451	219.395	912.841
[illegible].527	111.101	717.128
[illegible]	137.121	1.061.797
[illegible]	173.973	1.078.[illegible]
[illegible]	138.[illegible]	8[illegible]5.917
[illegible]	87.[illegible]	6[illegible]8.[illegible]
[illegible]	52.332	6[illegible]9.6[illegible]
[illegible]	43.119	715.887
[illegible]	18.[illegible]	901.383
[illegible].451	1.013.215	7.511.181

...Marzo y en Abril ha sido exce... la estadística de igual período ... pasado, demuestra en cambio ... millon fué excedido en esos ... demás en el de Julio. Sumados ... se obtiene como resultado de la ... de 3.217.001 pesos en el año ... y la cantidad de 2.802.000 en ... El descenso de esos tres meses, ... de cuatrocientos cincuenta mil ... redondos. Verdad es que en ... año actual supera considerable... pero así mismo los resulta... lejos de acusar progreso ren...

...tra concluyentemente el siguiente ... comparativo del monto de las recauda... los primeros nueve meses (Ene... inclusives) segun las cifras publi... Aduana, que segun ya tuvimos ... de observar difieren algo de las que ... anuarios de estadística:

	En los 9 meses	En todo el año
. . . . . .	7.981.010	10.276.231
. . . . . .	8.076.767	10.670.515
. . . . . .	8.072.002	10.301.135
. . . . . .	6.253.122	8.585.102
. . . . . .	7.778.835	9.872.977
. . . . . .	7.511.181	—

...guerra civil el año 1897. El comercio ... estuvo totalmente paralizado. Y, ... cuencia, el fuerte descenso que marca ... la estadística, no puede ni debe ser... comparaciones con los demas pe... normales que abarca el cuadro.

...do de lado ese año, puede observarse ... renta despues de haber reaccionado algo ... revela una persistente tendencia á la ... que en parte debe atribuirse al debilita... de las corrientes de exportacion y en ... tambien á la baja que sufren las importa... de artículos extranjeros por efecto del ... volvimiento de las industrias nacionales. ... renta de exportacion del año completo, dió ...797 en 1894; subió á 1.598.159 en 1895; des... á 1.507.625 en 1896; bajó á 1.110.283 en ... bajó todavía á 1.366.282 en 1898.

...ta de importacion á su turno, dió pesos ... en 1894; subió á 9.032.355 en 1895; y ... luego á 8.795.810 en 1896 á 7.171.719 ... 7.775.025 en 1898.

...aciones están explicadas por este ... que establece el valor oficial de ... importaciones y exportaciones en el período ... examinamos:

Importacion	Exportacion	Total
23.563.370	33.473.511	57.279.881
25.383.116	32.513.611	57.[illegible]
25.539.185	30.403.084	55.933.2[illegible]
19.512.216	29.339.573	48.85[illegible]
24.781.5[illegible]	30.276.906	55.0[illegible]

...del descenso del corriente año, todo ... suponer que la exuberante produc... campaña y el impulso que han de ... importaciones, permitirán acaso re... las cifras rentísticas del año ante... extinguiendo entonces el déficit de dos... y cuatro mil pesos que arro... liquidaciones de los primeros nueve ... citados.

...baja persistente de la renta, por ... disminucion bien explicable de las ... de artículos que ya se fabrican ... el estancamiento de la exporta... hecho digno del mayor estudio so... que tendremos necesidad de volver.

NOTAS DE FENIX

...de buena tinta que la autoridad mu... muestras de tíleos en los alma... de analizarlas para establecer si ... aquellos productos y proce... consecuencia respecto de los fabrican...

...Y que haya saludable severidad ... tanto en la capital como en los ... de la república donde se fabri...

∴

...la consideracion del congreso chi... proyecto gravando con un fuerte im... alcoholes, proyecto que al parecer ... inspirado más que por el propósito de ... mayores recursos, por el de combatir ... alcoholismo, vicio difundido y arraigado en ... cuyo desarrollo es alarmante, amena... seriamente la salud física y moral de ... pueblo.

...puesto por Valdivia señor Eleodoro Yá... presentado á la cámara una extensa ... sobre el asunto, incitándola á que se ... seriamente como medio de restrin... las bebidas y combatir sus perni... efectos.

Despues de definir lo que es el alcohol, y de ... una erudita disertacion sobre las conse... del alcoholismo, el Dr. Yáñez entra en ... campo de la estadística, consignando las ... observaciones y los datos siguientes:

...El medio mas sencillo de poner al alcance ... los desastres ocasionados por el al... es presentar á la vista un cuadro del ... de ébrios, delincuentes, suicidas y lo... Por desgracia, entre nosotros las estadís... son sumamente deficientes, y apenas si ... formarse una idea incompleta de la ... del mal.

Segun los datos publicados en la *Revista de ...*, el número de ebrios conducidos á pri... en 23 departamentos ascendió durante el ... 1896 á la cifra de 18592.

El detalle de esa estadística es bochornoso. ... Santiago, 21.034 y en Valparaíso 22916. ... decir cuarenta y siete mil personas apre... por ebriedad, en las dos primeras ciu... de la República.

Santiago, con 300.000 habitantes, tiene 21000 ... Londres, con 5.000.000 de habitantes, ... menos la misma cifra, 23.220 ebrios. ... es la proporcion en que Chile se co... respecto de las naciones que desde ... mucho tiempo se vienen preocupando de ... abatir el alcoholismo.

Sin embargo, esa 8 %, de la poblacion de ... cabo á las cárceles por ebriedad en ... va en constante aumento, como puede ... en el cuadro formado en vista de los da... del «Boletin de estadística de la policía.»

Este cuadro contrista profundamente el es... ¿Qué va á ser de esta país al cabo de ... cuantas generaciones? A esta raza fuerte ... robusta, que formó una nacion próspera en ... ingrato y pobre, que pobló el desierto ... arrancó á las entrañas de la tierra los meta... de sus minas, á esta nacion que hasta hace ... sin disputa la primera de Sud Améri... suerte le está deparada si el alcoholis... continua haciendo sus estragos en la pro... creciente que ha venido siguiendo desde ... atrás?

El aumento constante de la ebriedad en los ... menores de 15 años, es decir, en los niños, que ... de 28 casos en 1891 y que llegará al doble ... solo seis años, indica las proporciones del ... y ahorra toda clase de comentarios.

El alcoholismo no es ya solo el crímen; es la ... degradacion de la raza, el abatimiento del nivel ... moral é intelectual del país.»

∴

Tribuna, el diario argentino que está reputa... como órgano oficial, contiene estos párrafos ... pueden considerarse tranquilizadores, prin... ...palmente en el sentido de que distan mucho ... significar una afirmacion absoluta acerca de ... enfermedad reinante en la Asuncion:

«Obligados por el informe científico de los ... á calificar de bubónica á la epidemia ... paraguaya, debemos á lo menos agradecer que ... flajelo, al cruzar los mares, haya perdido la ... virulencia con que se ha manifestado y ... se manifiesta en las comarcas de donde es ori... ...nario.

«Gracias á la activa vigilancia que se mantie... en el litoral argentino, se ha conseguido has... ta este momento evitar la entrada del microbio bubónico á los territorios nuestros, separados del país infestado por un rio que no es obstáculo alguno para los que deseen cruzarlo en cualquier momento.»

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Mapas murales

El ingeniero señor Leroy, Jefe de la Seccion «Caminos, Puentes y Calzadas» del Departamento N. de Ingenieros, presentó ayer al ministro de Fomento los planos murales de los Departamentos del Durazno y Paysandú.

Esos planos son los primeros de los 19 que confeccionará esa oficina; y dentro de sus dimensiones de 2×2 metros están señalados todos los datos y antecedentes inherentes á esa clase de trabajos.

Es de esperar que le sea posible al señor Leroy terminar su plausible propósito.

El dragado del Almiron

La bajante del Uruguay ha permitido reanudar los trabajos de dragado en el Paso de Almiron, y, si no sobrevienen causas de fuerza mayor esa obra quedará completamente terminada en el corriente mes — comenzándose enseguida el dragado en los pasos de Vera y Urquiza, que durará dos meses aproximadamente.

Es muy posible que en Enero quede expedito el Rio Uruguay para toda clase de buques, sea cual fuere su calado.

El Egido de Santa Rosa

El Ministerio de Gobierno ha remitido al de Fomento una nota de la Junta E. Administrativa de Artigas en la cual pide que se haga extensivo el Decreto Ley de 21 de Enero de 1885, con respecto á la Villa y Egido de Santa Rosa, pues, surgen las dificultades que dieron mérito á aquella resolucion.

No habiéndose mensurado y deslindado el Egido de aquella Villa, muchos pobladores no han cumplido con las condiciones inherentes al pago, por mas que se encuentran como habiéndose ceñido á las obligaciones impuestas por la ley de 25 de Octubre de 1879, y debe obligárseles á pagar los solares y chacras como si éstos se encontraran en estado baldío siempre que no prueben su legítima adquisicion.

Como, actualmente, se está practicando la mensura y deslinde de la Villa de Santa Rosa y de su Ejido, y como se hace necesario que los interesados procedan á la escrituracion de sus respectivos títulos, la Junta solicita una pronta resolucion que, prévio los trámites del caso, será acordada por el ministro respectivo.

Puentes en Maldonado

La Junta E. Administrativa de Maldonado se ha dirigido al P. E. pidiendo el asesorado técnico del caso para construir dos puentes en ese departamento.

La Junta se propone utilizar y aplicar la renta de lobos á la construccion de un puente sobre el arroyo Maldonado y otro sobre el arroyo San Carlos, sin perjuicio de obtener el concurso de los vecindarios para otros trabajos que modifiquen las condiciones actuales de la vialidad departamental.

Cárceles departamentales

Poco á poco se vá alcanzando el mejoramiento material de las cárceles departamentales, en condiciones de comodidad, de higiene y de moral.

La Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros ha terminado los planos de cinco cárceles departamentales para San José, Minas, Florida, Cerro Largo y Paysandú—que consultan las mas urgentes necesidades de esos edificios, dentro de recursos económicos que, á menudo, contrarían propósitos de mejoramiento mas amplio.

Canalizacion del Rio Negro

Algunos diputados por los departamentos de Paysandú y Rio Negro, en conversacion tenida con el presidente de la República y el ministro de Fomento, manifestaron interés porque se trate en el Cuerpo Legislativo el asunto relativo á la canalizacion del Rio Negro.

Ese interés ha encontrado la acogida merecida desde que se trata de una obra, perfectamente terminada en lo relativo á todos los antecedentes técnicos que han preparado su ejecucion.

Todo el voluminoso expediente de esa gestion que ha estado encomendada al ingeniero Benavides, solo espera la informacion definitiva del Departamento Nacional de Ingenieros, que debe darle el ingeniero señor Penco, para estar en condiciones de ser presentado al ministro de Fomento, para que éste acuerde con el presidente de la República el respectivo mensaje á la Asamblea.

Zonas departamentales

La Junta E. Administrativa de Canelones contesta con fecha 4 del corriente la circular del Ministerio de Fomento sobre zonas departamentales, y manifiesta: que teniendo en cuenta el valor actual de las tierras en ese Departamento, cuyo precio avanza año tras año en razon de las subdivisiones á que se sujeta la propiedad y del aumento de poblacion, ha dividido en cinco zonas justipreciándolas equitativamente

Primera zona—Cuarenta pesos la hectárea entre los arroyos Las Piedras y Colorado.

Segunda zona—Treinta y cinco pesos la hectárea entre los arroyos Toledo, Pando, Sauce y Cuchilla Grande.

Tercera zona Veintisiete pesos la hectárea entre Colorado, Cuchilla Grande, Canelon Grande y Santa Lucía.

Cuarta zona—Veinte pesos la hectárea entre Canelon Grande, Tala, Solís Chico y Pando.

Quinta zona—Catorce pesos la hectárea en el resto del departamento.

Respecto de los terrenos de la parte S. de las zonas 1.ª y 5.ª ó sea entre Pando y Solís Grande, sobre el Rio de la Plata, existen muchos médanos que modifican el aforo, debiendo establecerse un aforo especial de $3 la hectárea para los terrenos comprendidos en los médanos.

El jefe político del Durazno

Parte hoy para el Durazno el nuevo jefe político de ese departamento Sr. Santana Echeverrito, á quien acompañará segun todas probabilidades, el empleado de Contaduría que vá á fiscalizar la entrega de la jefatura por el delegado del Ejecutivo renunciante Sr. Nogueira.

El Sr. Echeverrito se propone confirmar en su puesto al oficial 1.º Sr. Ricardo Sierra, dejando en sus cargos á los demás empleados de la jefatura, salvo que note faltas ó le lleguen á dar motivos para su exoneracion.

En breve hará el nuevo jefe político una recorrida por todo el departamento, visitando las comisarías seccionales para darse cuenta de su estado.

De hoy á mañana el Sr. Nogueira hará entrega de la jefatura á su sustituto.

Integracion de una Junta

La Junta de Canelones se ha dirigido al gobierno recordándole la necesidad de integrar esa corporacion para su funcionamiento regular y legal.

Debe procederse á la eleccion de los miembros que faltan y se pide al gobierno que resuelva en breve la fecha en que ha de practicarse.

Segun creemos, la nota observa que los electores esperan ansiosos conocer la convocatoria á elecciones para ocuparse con interés de los candidatos.

El conde de Dás en Lima

El personaje que durante algunos años residió en Montevideo tratando de difundir el culto de las ciencias ocultas, se encuentra en Lima en estos momentos.

De lo que hace y se propone hacer pueda dar indicio un telegrama recibido ayer por el ministro de Relaciones del cónsul oriental en Lima rogando respuesta á las siguientes preguntas:

¿Quién es un Dr. Alberto Sarak conde de Das que ha aparecido en aquella capital titulándose doctor en Medicina de la Facultad de Montevideo y Catedrático de Psiquiatría de nuestra Universidad?

Posiblemente el cónsul oriental en Lima ha puesto en duda las afirmaciones del célebre conde cuando á renglon seguido pide se le autorice, en caso de no ser exacto aquellos títulos á desmentir al que los invoca.

El ministro de Relaciones pasó el telegrama del cónsul en Lima al Consejo de Higiene á fin de que informara y esa reparticion respondió como era de presumirse.

El ministro telegrafió al cónsul en Lima autorizándolo á desmentir que el conde de Das sea tal médico del Uruguay y catedrático de Psiquiatría.

MEDICINA

NOVEDADES VIEJAS

Mucho, mucho debe, innegablemente la medicina al moderno progreso, pero así mismo y perfectamente exacto, como lo he sostenido en muchas ocasiones, que vivimos en una época de sugestivas influencias, al empuje irresistible de las cuales abrazamos, casi sin exámen cualquiera doctrina ó idea si ella se nos presenta con la aureola de algun sabio de allende los mares, máxime si el nombre de ese sabio tiene semejante construccion que para pronunciarlo nos imponga una difícil gimnasia de la laringe.

«Me sugieren estas líneas y á escribirlas me ha compelido la lectura de un suelto publicado en la «Semaine Medicale» del 13 de Setiembre de 189 con el título «*Le chloral dans le traitement de dispepsies nerveuses*» Segun el cual el doctor Rosembach de Berlin antiguo profesor de Breslau, ha encontrado que el cloral administrado á dósis mínima de diez á veinte centígrados en medio vaso de agua, dos horas después de cada comida calma los trastornos resultantes de ciertas dispepsias nerviosas.

Y ello recomendado por tan ilustre autoridad inducirá á más de un colega á llevarlo á su práctica, como una novedosa conquista de la ciencia.

Pues bien, yo les aseguro que en efecto, si formulan bien la indicacion, con ese indicado obtendrán en muchos casos los más brillantes resultados; ahora, tambien les aseguro, que la cosa es muy vieja, que un humilde médico llamado Cebrian, publicó sobre el asunto un estudio algo más extenso en «La Revista de Medicina Contemporánea» de Madrid ¡que casualidad! en el mes de Setiembre paro . . . de 1885

Y aquí en Montevideo, yo he tenido más de una oportunidad, en mi clientela particular, como en mi servicio hospitalario, de tratar ciertas dispepsias por ese medio hoy recomendado por la autoridad berlinesa; mas, en la actualidad tengo en tratamiento un enfermo, de cuyos elementos forma parte integrante el citado agente terapéutico; que siempre, siempre me ha dado los mejores resultados.

Esto que ocurre acerca del motivo que sirve de objeto á esta nota, acontece con harta frecuencia, se puede apreciar casi á diario—las revistas de medicina que nos llegan de Europa: mas hace cuatro dias que en otro periódico profesional, aquí de gran circulacion, leí una nota acerca de un nuevo tratamiento de la úlcera del estómago, que evocó en mi dolorosos recuerdos, porque el dicho tratamiento recomendado como una novedad *fin de siècle*, había sido ensayado por un médico de Madrid á mi amantísima madre en Julio del año 1878 y á él estuvo sometida durante más de un mes, sin otro resultado que aumentar sus infinitos molestias sus dolorosos sufrimientos.

He profesado siempre, por mis especiales condiciones de carácter, doctrinas propias sobre esta materia, generadas en la observacion cuidadosa y exquisita á la cabecera del enfermo, desprovista de todo prejuicio, de toda idea preconcebida de escuela, que me han conducido á la conviccion de que el médico que quiera ser realmente médico, debe tener su criterio propio, independiente formado en la clínica, verdadero único crisol en que se aquilata el valor real, positivo de los agentes de la materia médica, así como constituye el poderoso yunque en que se forjan de manera indestructible las fortísimas columnas en que se asientan y descansan las inmutables leyes que rigen la evolucion de los procesos patológicos.

Por esta peculiar manera de pensar que me caracteriza, he experimentado, siempre honda pena, al observar, que apenas anunciado un medicamento como poderoso, ya todo el mundo sin más estudio, sin preocupacion, se lanzan de lleno á su uso, queriendo satisfacer variadas indicaciones, que dicen sus autores y propagadores llena cumplidamente ¡cuantos desagradables chascos, cuántas amargas decepciones se alcanzan por este procedimiento!

Jamás se borrará de mi mente el cruel desengaño que en inolvidable ocasion yo sufrí, aquí en Montevideo hará unos diez y seis años por dejarme arrastrar por las doctrinas preconizadas por un doctor Filhéne, como tampoco olvidaré nunca el sabio y prudente consejo que con tal motivo me dió el experto clínico uruguayo doctor Vidal; afortunadamente llegué á tiempo, los trastornos producidos fueron conjurados y aquel jóven constituye hoy parte integrante de la *jeunesse dorée* de nuestra sociedad.

Desde aquella lejana fecha, se ha robustecido en mi mas y mas la creencia que ya tenía, de que en los trabajos de esta índole no siempre brilla la sinceridad y esto me ha inducido á no franquear con pródiga liberalidad las entradas de mi aduana intelectual á ciertos brillantes productos, que al fin de cuentas no son otra cosa que perniciosos contrabandos.

Criterio propio, mucha clínica, mucha, son los grandes elementos en que el médico ha de buscar la resolucion de los grandes problemas de la patología.

Vicente Cebrian y Diez

CAUSA DASSORI

El sumario

El prevenido llegó á eso de la 1 p. m., custodiado por una plaza del 3.º de Cazadores. Vestía un traje negro de saco, estaba cuidadosamente afeitado y peinado y aparentaba cierta tranquilidad de mirada y de movimientos.

La audiencia abrióse á la 1.25, con la presencia de todos los titulares del jurado, señores Bartolomé Larrechart, Felipe Avelino Mateos, Enrique J. Durañona y Fernando Silva, bajo la presidencia del Juez del Crímen de 2o turno, doctor Andrés Montaño.

Ocupaba el escaño de la defensa el doctor Ambrosio Luis Ramasso, un abogado recientemente recibido y que se estrenaba en asuntos criminales con la causa de ayer.

Entre el público, bastante numeroso, se notaban varios miembros de la prensa montevideana, que evidentemente habían concurrido por tratarse de un ex compañero de tareas, que dejara, prescindiendo del hecho delictuoso determinante del presente juicio, recuerdos satisfactorios en el gremio.

A una señal del doctor Montaño, el actuario-adjunto, señor Chipito, dió comienzo á la lectura del sumario, que no resumimos por cuanto los detalles consignados en él son perfectamente conocidos del público.

Durante esa lectura, el prevenido tiene la mirada fija en la alfombra que cubre el piso del hemiciclo del tribunal; y el soldado que le custodia escucha con cara soñolienta, acariciando de vez en cuando el caño de su fusil.

A las 3, en momentos en que el señor Chipito pronuncia las últimas palabras de la defensa, el señor presidente suspende la audiencia para dar un rato de descanso á la garganta del actuario-adjunto, y el público sale á los corredores formando pequeños corros que comentan las resultancias del sumario.

Vueltos á la sala á las 3 1⁄2, se reanuda la lectura, que en esta segunda parte abarca las declaraciones de casi todos los periodistas de Montevideo, abiertamente favorables en su casi totalidad á los antecedentes del prevenido.

Descuella entre ellas por el tono paternal la del señor Clodomiro Arteaga, en su carácter de propietario de *La Nacion*, quien manifiesta que conoce á Dassori desde chiquito, y que ha observado siempre en el correccion de procederes, laboriosidad y cariño para su familia.

A las 4 1⁄2 precisas, concluida la lectura del sumario, el doctor Montaño toma la filiacion del encausado.

Dassori declara que es argentino de 38 años, y periodista.

—¿Soltero ó casado?—pregunta el doctor Montaño, debido, sin duda, á un momento de distraccion.

—Viudo, señor—contesta el prevenido, con voz en cuyo fondo vibra la nota temblona de la emocion.

Luego el señor presidente dá la palabra al doctor Ramasso.

La defensa

Empieza el doctor Ramasso llamando la atencion del jurado sobre la transformacion que ha sufrido el asunto despues de las tachas demostradas contra varios de los principales testigos del sumario y despues de la prueba producida sobre puntos importantes, favorables al procesado—y enuncia que probará en la presente defensa oral que en la muerte de Manuela Suarez no medió agravante ninguno y sí varias atenuantes que rebajan en mucho su importancia.

«¿Podría tener algun valor ante vosotros—continúa el doctor Ramasso—hombres buenos, que debéis juzgar con el buen sentido no ofuscado por el prejuicio, la declaracion que momentos antes de morir prestó la mujer Manuela Suarez?

«No puedo creer que nadie se atreva á contestar en sentido afirmativo esta pregunta.

«En la hipótesis de que esa deposicion de última hora fuera aceptable como verídica, en el mas favorable de los supuestos para la acusacion, solo podría contarse con un testigo singular, con una declaracion única que no basta en ningun caso para convencer á nadie. Esta es la doctrina admitida por todos los autores y la que ha sancionado el buen sentido de todos los jurados Una declaracion aislada, aunque procedente de persona intachable, respetable por todos conceptos, imparcial, de criterio fundado é independiente, no se considera suficiente para dirigir una acusacion contra nadie, para dejar demostrados los hechos, que en ella se contienen.

«Pero es el caso, señores jurados, que Manuela Suarez está lejos de ser un testigo con las condiciones expresadas. Mejor dicho, carece de todas y tiene aquellas otras que hacen dudosos sus asertos en un sentido determinado.

«Lejos de admitirse que su ánimo fuese imparcial respecto de Dassori, es forzoso reconocer que debería ser parcial en su contra en grado sumo.

«No es necesario insistir mucho para que se reconozca que una persona herida no puede ser imparcial contra su heridor. El dolor y el sufrimiento que le han sido infligidos la predisponen en su contra y no tiene freno ninguno que la detenga en la idea de reunir todos los cargos posibles y las acusaciones mas tremendas. Esto le pasa á la persona herida ó, en general, á la víctima de un delito.

«A esta circunstancia debe agregarse la de que Manuela Suarez prestó declaracion en un instante en que quizás no se daba cuenta clara de todos los detalles de lo sucedido.

«La declaracion de Manuela Suarez debe, pues, desecharse por el Jurado, como elemento para formar juicio definitivo que ha de determinar el grado de responsabilidad de Dassori.»

Del mismo modo el doctor Ramasso aboga porque se desechen, por varios motivos, tambien las declaraciones de los parientes de la víctima, y pasando á rebatir las argumentaciones del Fiscal, tendentes á establecer en el acto de Dassori la presencia de la premeditacion y de la alevosía, dice:

«La premeditacion solo puede suponérse racionalmente cuando existen las pruebas ó hechos que hacen inferir esa intencion. Entendiéndolo así, sin duda, el señor Fiscal empieza por sentar en su acusacion que Dassori y su mujer ya habian tenido reyertas y que ésta pronunció, al entrar en la pieza la frase «ahora to voy á dar de comer»

«Pero, ante la ausencia total de otros precedentes y ante el silencio de la misma persona herida sobre la frase referida, circunstancia que, por sí sola, obliga á dudar de su existencia, el ánimo se vé irresistiblemente llevado á hacer esta reflexion: estos antecedentes no son suficientes, no ya para sostener la premeditacion, sino que no alcanzan siquiera para dar por sentada la intencion criminal en el encausado.

«De que Dassori y su esposa hubiesen tenido reyertas anteriores que los obligaran á separarse y aun de que, una vez uno en presencia del otro, aquel hubiese dicho «ahora te voy á dar de comer», no fluye ni puede fluir á que una resolucion criminal hubiese madurado en su cabeza.

«Ahora bien, si no aparecen claramente ligadas las reyertas conyugales con el homicidio—no pudiéndose afirmar que aquellas tengan relacion con éste ó con la actitud atribuida á su autor momentos antes del hecho, ¿cómo admitir que puedan haber servido de base al móvil que impulsó su comision?

«Y esta conclusion se acetúa tanto mas cuanto que de autos resulta que las diferencias conyugales provenían mas que de otra cosa del carácter arrebatado de Manuela Suarez, pues ella las provocaba siempre.

«En cuanto á la alevosía, solo reflexionar sobre su naturaleza, es bastante para excluirla.

«Las leyes, como el simple buen sentido, entienden por alevosía el hecho de cometer un delito hiriendo por detrás ó aprovechando la seguridad completa que ofrece la situacion. Conforme con este criterio dice nuestro Código Penal que «la hay cuando se obra á traicion ó sobre seguro»

«Aplicando este concepto al hecho de que aparece autor Dassori, podemos afirmar que la herida que recibió Manuela Suarez no le fué inferida por detrás ni sobre seguro.

«En efecto, si para ello no bastase la confesion del acusado, de que Manuela Suarez dió márgen, con su actitud, tratando de agredirlo, á que él le presentara el arma para precaverse de cualquier ataque, el informe médico disiparía toda duda, pues dice textualmente: «la herida que produjo las lesiones anteriores y por lo tanto la muerte, fué recibida por delante.»

«¿Obró Dassori sobre seguro al herir á Manuela Suarez?

«Para decir que se obra sobre seguro, es necesario, es indispensable que la situacion del que hiere ofrezca toda clase de garantías de que podrá ejecutar sin dificultades su accion.

«Solo podría admitirse esa seguridad en el caso de que Manuela Suarez estuviese dormida ó imposibilitada de hacer movimiento.

«¿Estaba dormida Manuela Suarez cuando fué herida? Ella misma se encarga de demostrar lo contrario al decir que de improviso vió á Dassori en medio de la habitacion.

Y el doctor Ramasso sigue agregando otras argumentaciones para corroborar su tesis y afirmando que la induccion mas probable es la de que Dassori, inclinado hacia la madre de sus hijos, concurriera aquella noche fatal á la habitacion de Manuela para reconciliarse una vez mas con ella—como ha declarado el mismo prevenido.

El defensor termina su ampliacion de la defensa escrita con estas palabras:

«Resumiendo, debo repetir al jurado que, inspirándose en la rectitud y en la justicia, ha de fijar los puntos de hecho que resultan del proceso, es decir, que no están probadas en autos las circunstancias agravantes de la premeditacion y alevosía y que, en cambio, resultan demostradas las atenuantes de la provocacion de Manuela Suarez, la ebriedad del encausado, su ofuscacion por las recriminaciones é insultos de Manuela, la ausencia de intencion de matar y su buena, mas que buena, excepcional conducta de hombre correcto, conciliador, pacífico y laborioso en alto grado.

«Inspirados en la verdadera justicia que no ordena ser severo sino con los grandes y verdaderos criminales, debeis, señores jurados, reconocer todas estas atenuaciones y rechazar la calificacion de homicidio alevoso y premeditado que solo pudo hacer el señor Fiscal antes de la prueba que destruyó las declaraciones en las que se fundaba su acusacion.»

El veredicto

A las 5 1⁄2 el doctor Montaño dirige al prevenido la pregunta de estilo:

—Acusado ¿os considerais culpable del hecho de que se os imputa?

Y Dassori contesta textualmente:

—No me considero culpable del hecho voluntario.

Luego el jurado se retira para deliberar, y vuelto á la sala, poco despues de las 6, el actuario-adjunto dá lectura del veredicto, que con mucha aproximacion puede resumirse en la siguiente forma:

1.o Que está probado que en la madrugada del 23 de Junio de 1898 Angel Dassori concurrió á la pieza que ocupaba su cónyuge doña Manuela Suarez en casa de sus padres, sita en la calle 25 de Mayo núm. 15;

2.º Que está probado que el prevenido iba armado de un facon con el que infirió á su esposa una herida en el pescuezo, de cuyas resultas falleció á las 3 horas:

3.o Que no está probado que el encausado haya tenido la intencion de matar;

4.º Que está probado que á causa de las continuas reyertas en el hogar, los dos vivian separados de hecho;

5.o Que está probado que el prevenido al cometer el delito estaba ébrio y que ha observado anteriormente buena conducta.

Andrés Montaño y Felipe Avelino Mateos, discordes en la tercera y última proposicion por opinar que hubo premeditacion y que el encausado no estaba ébrio cuando cometió el delito; Bartolomé Larrechart, Enrique J. Durañona y Fernando Silva y Antuña.

Informaciones políticas

Renuncia del señor Anaya

Reina notable escasez de noticias políticas. Los ministros parecen preocuparse exclusivamente de la gestion administrativa y las perspectivas de movimiento electoral son tan lejanas que nadie se ocupa de ellas.

Lo único de importancia que puede trasmitirse al público es la version que corria anoche en los círculos nacionalistas, segun la cual se atribuye al digno presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya el propósito de presentar renuncia del cargo.

Segun nuestros datos, si el hecho llegára á producirse habría sido originado por motivos de carácter particular completamente.

Noticias Generales

Obsequio á un diputado

Segun cartas de Melo, el comercio de esa ciudad va á cotizarse para hacer un obsequio al diputado por el departamento de Cerro Largo don Martin Suarez.

Con ese obsequio se trataría de exteriorizar el reconocimiento de la poblacion melense por las gestiones del señor Suarez en favor del mercado local, que le ha permitido funcionar con mucho beneficio para la poblacion.

El coronel Torres Homem

De paso para Rio de Janeiro llegó de la Colonia Militar Brasilera del Iguazú, en el Alto Paraná, el coronel Torres Homem, que fué comandante militar de aquella colonia.

El coronel Torres Homem, es uno de los ingenieros mas distinguidos del Ejército brasilero. Oficial de vasta ilustracion ha dejado en las distintas comisiones técnicas y de carácter militar que ha desempeñado, importantes antecedentes que demuestran su preparacion y su inteligencia.

Abordo del «Desterro» sigue para Rio de Janeiro.

Las obras en el Correo

De acuerdo con las indicaciones hechas por la Direccion de Correos y Telégrafos al Departamento N. de Ingenieros, entre las cuales figuraba la colocacion de una gran vidriera en las oficinas del Jefe de Reparticiones, se ha hecho necesario instalar tres columnas de hierro para sostener las vigas que reciben los pisos superiores.

Para poder realizar estos trabajos ha sido necesario, ante todo, proceder al apuntalamiento de la pared en que debe colocarse la referida vidriera, para de esa manera sostener provisoriamente las paredes que continúan en los pisos superiores.

Este trabajo tan elemental, ha tenido, sin embargo, el privilegio de producir toda clase de alarmas entre los empleados de la Direccion de Correos y Telégrafos, alarmas que se han exteriorizado y que es de suponer desaparecerán con estos antecedentes tomados en fuentes irrecusables.

Oficina de Marcas y Señales

La Cámara de Comercio Española ha dirijido una nota á la Direccion de la Oficina de Marcas y Señales, en la que manifiesta su conformidad y elogia el Proyecto de Reformas á la ley de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica que ha sido formulado por aquella Direccion y de cuyo estudio se ocupa actualmente la comision que presida el doctor Ruperto Perez Martinez.

Version infundada

Habiéndose propalado y recogido por algun diario la version de que en vista de la demora que sufria el desenlace de la acusacion al jefe político de Maldonado señor Juan J. Muñoz por el agente fiscal doctor Gurruchaga, se habia pensado solicitar del primero su renuncia, tratamos de inquirir datos en fuentes autorizadas de lo que hubiera al respecto.

La version causó sorpresa por lo extraña. En los círculos oficiales mejor informados no se habia oido nada al respecto, opinándose en sentido completamente opuesto.

Las seguridades que se nos dan es que se halla lejos de la mente del Presidente ni del ministro de Gobierno tal propósito.

Se tiene el mejor concepto de las condiciones y aptitudes del señor Juan José Muñoz para pensar que ya no podrían ser útiles sus servicios en el puesto de que está momentaneamente alejado—y al que no ha de demorar en volver.

Con motivo de la version de que nos ocupamos se ha recordado que el departamento de Maldonado es uno de los que menos contingente ofrece ahora á la estadística criminal y donde los propietarios, comerciantes y demas elementos de trabajo se sienten garantidos por una autoridad vigilante y activa.

Monte de Piedad

Mañana dará término el señor Federico Capurro á la tarea que con tan lisonjero éxito ha desempeñado en el Monte de Piedad para la organizacion de su mecanismo interno

Puede estar satisfecho el señor Capurro de su obra. La institucion queda en pleno funcionamiento, con un resultado que todo hace augurar sobrepasará á los cálculos más optimistas.

El señor Capurro, como ya lo hemos anunciado, se retira de la direccion del establecimiento. El Directorio del Banco de la República resolverá qué vocal ha de reemplarle.

Para dar una idea del movimiento que hay en la seccion descuentos de sueldos y pensiones nos parece que basta con este dato.

El dia de anteayer el Monte de Piedad facilitó á personas de las clases pasivas cuatro mil pesos, en descuentos de haberes de 10, 15, 20, 30, 50, 80 ó 100 pesos correspondientes al presupuesto de Setiembre ppdo.

Ayer descontó sueldos por valor de mas de dos mil pesos.

La concurrencia de interesados al Monte de Piedad ha sido inmensa.

La captura de Punta Fina

En los círculos oficiales, comentando la version de «O Canabarro» sobre la forma en que fué á poder de las autoridades de Rivera el famoso asesino Morales, se observaba ayer lo siguiente:

Que segun manifestaciones hechas por personas del Gobierno posee éste la comprobacion de que el jefe político de Rivera le ha manifestado toda la verdad de lo ocurrido al trasmitirle el informe sobre la captura del criminal.

Que el periódico «O Canabarro» en su calidad de federalista es enemigo de las autoridades de Rio Grande y de las de Rivera por hallarse éstas en relaciones amistosas con aquellas, siendo su propaganda sistematicamente encaminada al desprestigio de una y otra.

Recibos presidenciales

Muy concurrido estuvo el recibo presidencial de anoche.

Se encontraban en casa de S. E. los ministros de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores y Fomento, ministro de Chile y secretario, ministro de Francia y secretario, encargados de las legaciones de España é Italia, cónsul del Paraguay, senador Antonio María Rodriguez, diputados Sebastian Martorell y Emilio Avegno, jefe político de la capital doctor Augusto Acosta y Lara, coroneles Antonio Marquez, Carlos Gaudencio, Fructuoso L. Rodriguez, Celedonio Islas, Antonio Gonzalez, Esteban Pollo, Visillac; comandantes Estanislao Mendoza, Guillermo Ruprecht, Leodoro Buquet, Morador y Otero, Gumenez; sargentos mayores Ventura y Callerizá; señores doctor Egues, Guillermo Martorell, José María Muñoz, Conrado Nin Rico, Julio A. Gomez, doctor Mateo Magariños Veira, escribano Catala, Joaquin R. Sanchez, doctor Rodriguez Castroman, Adolfo Bañez, Abslino Buela, Riva Suchelli, Joaquin Warnes, Ricardo Suarez, Floro Berrutti, Reinaldo Galvarini, Juan y Angel Chiarella, Manuel Machado, doctor Narvajas, doctor Felipe Villegas Zuñiga, doctor Carlos Neri, señor Buttone, Justo José Mendoza y Alberto Pareja, capitanes Leon Muñoz, Arturo Olave, Gerona y Schiurano.

Revision del Código Civil

Reunióse ayer la Comision revisora del Código Civil bajo la presidencia del doctor Pablo De María, actuando como secretario el doctor Bernardo García.

Despues de un cambio de ideas sobre el plan de los trabajos la Comision resolvió hacer una division del Código en tantas partes cuantos son los miembros de la Revisora.

Cada uno de estos se ocupará del estudio de aquellas partes que reclamen sus aficiones ó especial competencia, debiendo presentar sus observaciones y estudios á la Comision por escrito.

Próximamente volverá á reunirse la Comision en casa del doctor De María para tomar conocimiento de los trabajos que se hayan presentado

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Con Asistencia de los señores Varela, Acevedo Diaz, Mendoza, Rodriguez y Artagaveytia, se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Fomento del Senado, con el objeto de comenzar el estudio de los proyectos sancionados por la Cámara de Diputados, relativos á la construccion del puerto en la bahía de Montevideo.

Hubo cambio de ideas en general, acordándose celebrar nueva sesion el viernes próximo.

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Presupuesto celebró sesion ayer. En ella se dió lectura del informe presentado por el doctor Dufort y Alvarez, referente al Presupuesto General de Gastos de la Nacion. Fué firmado dicho documento, del que hoy se dará cuenta en la sesion que celebrará la Cámara.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia: Discusion particular del proyecto de ley sobre abigeato.—*García y Santos*.

INGLESES Y BOERS

Propuestas hechas por Chamberlain

La prensa europea recibida ayer por el vapor Chili continua prestando atencion preferente á los incidentes del conflicto entre Inglaterra y el Transvaal. Algunos periódicos juzgan que en caso de lucha armada, serán impotentes los cuarenta mil soldados que concentrará en breve la Gran Bretaña en la colonia del Cabo y los territorios anexos, para vencer la resistencia de los *boers*, si sealian los del Estado Libre de Orange y los compatriotas de Mr. Kruger. No falta quien juzge á los segundos dispuestos á comenzar la guerra, cayendo sobre la colonia de Natal y llegando á la costa antes de que el gobierno inglés haya reunido en ella los 15000 soldados que habrán de defenderla.

Pero mas que las eventualidades del porvenir, —dice un periódico,—preocupan ahora las discrepancias y disputas del presente. Aún no es conocido integramente el último despacho, ó «ultimatum» mas bien, que Mr. Chamberlain ha dirigido al gobierno de Pretoria. Segun telegrama de esta ciudad, cuyo extracto publica «Le Temps» de Paris, ese despacho contiene las siguientes exigencias:

1.º La concesion de la franquicia, es decir, la naturalizacion y obtencion de los derechos políticos por los «uitlanders» á los cinco años de residir éstos en el territorio del Transvaal.

2.º Los distritos mineros elegirán la cuarta parte de los representantes que formen el Volksraad ó sea el Parlamento.

3.º Igualdad de las lenguas inglesa y holandesa en las Cámaras del Estado.

4. Igualdad entre los ciudadanos nuevos de la república y los antiguos ó «burghers» en todas las elecciones, inclusa la del presidente.

En caso de que fueran aceptadas esas condiciones por el Transvaal, se celebraria una conferencia entre los representantes de los gabinetes de Lóndres y de Pretoria, para adoptar acuerdos que impidieran toda medida encaminada á desnaturalizar las concesiones indicadas.

Comentando «The Times» el telegrama extractado, advierte que necesariamente las noticias en él contenidas son incompletas, toda vez que exceptuando la igualdad de las lenguas, inglesa y holandesa, obligado corolario de las demas proposiciones, no se cita en el telegrama pretension alguna que no fuera formulada por sir Alfred Milner y no haya sido aceptada por los «boers».

Segun noticias de origen inglés, los rumores circulados en el Cabo son mas bien pesimistas; pero aunque en aquella fecha se suponia los preparativos guerreros en el Transvaal y en Inglaterra no implicaban necesariamente la declaracion de la guerra.

SECCION MILITAR

Traspaso de propuesta—Don José Sejane, cuya propuesta para proveer de 3 0 recados al ejército fué aceptada por el Ministerio de Guerra y Marina en la última licitacion, se ha dirigido con fecha de ayer al Gobierno comunicando que ha hecho traspaso de sus derechos y obligaciones en dicha propuesta á los señores Lanza hermanos.

El encausado Giuffra—El coronel Villar, juez de instruccion de primer turno, acompañado del secretario del Juzgado de segundo turno capitan Olave, se constituyó ayer á las 2 p. m. en el cuartel que ocupa el batallon 3 o de Cazadores, con el objeto de tomar declaracion al señor Santiago A. Giuffra. Presenció el acto el defensor del encausado doctor Eduardo Chucarro.

Sub-ayudante de la Academia—La Comandancia de la Academia General Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo para el cargo de sub-ayudante al teniente 2.o don Gilberto Costa Baie, en reemplazo del alférez Ramon M. Rivas que fué separado.

En viaje—Partió anoche para Paysandú el general de division Ventura Rodriguez.

Para el Salto siguió viaje el sargento mayor don Manuel E. Rodriguez, que pasa á prestar sus servicios en la Comandancia de Fronteras.

Cura y Capitan—La 1.ª seccion del Estado Mayor del Ejército ha informado favorablemente en la solicitud presentada por el padre Celestino Cúneo, capellan de la Isla de Flores, pidiendo ser asimilado á capitan del Ejército en razon del cargo que desempeña.

Premios de constancia—El jefe del batallon 4.o de Cazadores se ha dirijido al Estado Mayor solicitando premio de constancia para los soldados Manuel Ramírez y Marcial Castro.

Al Prado—La banda de música del batallon 21 de Abril ó 3.o de Cazadores, tocar esta tarde de 3 á 6 en el paseo del Prado.

Pago de Setiembre—En las oficinas del Estado Mayor se dió ayer principio al pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

Solicitudes en trámite—Menor de capitan Rosario Céspedes por abono de haberes; é informe del jefe de la 1.a seccion; Comisaría de Guerra,

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflicto del Transvaal

CREENCIA GENERAL EN EL ESTADO DE GUERRA

EFECTOS DEL ULTIMATUM

HOMBRES Y MUJERES BOERS EN LOS CUARTELES

CARTA DE ROSEBERY

Aprobacion de la respuesta de Mr. Chamberlain

DEPRESION DE VALORES

LA ACTITUD DE DIVERSAS NACIONES

PROCLAMA DE MILNER

Lóndres, 11.—Como la respuesta del gobierno inglés al ultimatum del presidente Kruger equivale á una negativa, el estado de guerra es un hecho.

El gobierno de la Gran Bretaña, ha aceptado la guerra con calma y aunque en el pueblo, que se encontraba ya excitado por los maltratos á los ingleses, ha causado indignacion el ultimatum, no ha habido manifestaciones tumultuosas.

El departamento de guerra, en vista de lo sucedido ha activado el envío de tropas á la colonia del Cabo, donde permanecerá un importante número de fuerzas.

Lo que preocupa principalmente al gobierno en estos momentos es la actitud del elemento holandés en el Cabo.

Existen vivos temores de que emprenda una accion en favor de los boers y se han impartido instrucciones para ejercer una vigilancia en ese punto.

Los irlandeses se muestran ahora mas opuestos aun á la guerra.

Sus representantes en el parlamento están de acuerdo con objeto de oponer una tenaz resistencia á la concesion de créditos para sostener la campaña.

—

Lóndres, 11—Telegrafian de Capetown que la actitud eventual que tomará el gabinete británico al empezar las hostilidades, es objeto de muchos comentarios.

—

Lóndres, 11—Telegrafian de Pretoria que ayer ha terminado el alistamiento de voluntarios en el ejército, apesar de que el plazo no se vencia hasta mañana.

Ninguna persona hábil para tomar las armas ha quedado fuera de los cuarteles.

El llamamiento á las armas comprende á todos los hombres de 16 á 60 años, pero ademas de estos se han alistado muchos menores de 16 y mayores de 60.

Tambien se han enrolado en los cuerpos de reserva gran numero de mujeres, las cuales han recibido sus armas y practican ejercicios.

—

Lóndres, 11—Los corresponsales en Aldershot trasmiten noticias de preparativos para el envío de mas fuerzas al Africa del Sud, los que causan el mejor efecto pues hay cierta ansiedad por temer que no sean suficientes las tropas británicas que se encuentran allí para las operaciones que exija la campaña.

Reina emulacion en las tropas, envidiando los soldados á sus compañeros que parten á la guerra.

—

Capetown, 11 — Comunicaciones de Pretoria dicen, que en las manifestaciones patrióticas realizadas ayer, con motivo del cumpleaños del presidente Kruger, no solo el pueblo sino los personajes y funcionarios pedian la guerra diciendo que vencerán á los ingleses por tercera vez como ya los han vencido dos veces.

—

Lóndres, 11—Telegrafian de Pretoria que casi todos los residentes en aquella capital han salido para la frontera para tomar servicio en las filas boers y defender al Trasvaal contra los ingleses. Varios centenares de éstos han jurado fidelidad al gobierno del Transvaal.

El ultimatum dirigido á la Gran Bretaña despertó gran entusiasmo en toda la poblacion del Transvaal y del Estado Libre de Orange.

—

Londres, 11—Los diarios de la tarde al comentar el ultimatum muéstranse satisfechos de los pasos dados por el gobierno del Transvaal, diciendo que la entrega del ultimatum puso fin á una situacion intolerable.

Una carta de lord Rosebery publicada por la prensa declara que en presencia del ultimatum la nacion entera debe estrechar sus lazos y aplazar hasta nueva órden las discusiones entre los partidos y tener unen solo pensamiento el honor del pais

—

Lóndres, 11—La carta de lord Rosebery termina manifestándose convencido de que nunca en adelante ningun gobierno británico repetirá la política que siguió Inglaterra despues del combate de Majuba Hill, política errónea, que hizo nacer en los boers las pretensiones causantes del presente conflicto.

—

Lóndres, 11—Anuncian desde Pretoria que la «Gazzete» diario oficial de la República Sud-Africana, publica una nota convocando á todos los burghers ausentes para tomar las armas.

La nota dice que los burghers que no cumplan la órden tendran sus bienes confiscados.

Los servicios de ambulancias han enarbolado la bandera irlandesa y la del Transvaal.

—

Lóndres, 11—El «Birmingham Post» órgano del secretario de Colonias sir J. Chamberlain, dice en su editorial de hoy que la guerra iniciada por el presidente Kruger con su ultimatum solo puede terminar con la absoluta destruccion de la nacionalidad del Transvaal, pues la Gran Bretaña no consentirá mas en que este pais pretenda un gobierno autónomo.

—

Lóndres, 11—Todos los diarios de hoy aprueban el tenor de la respuesta del gobierno al ultimatum del presidente Kruger porque no acepta el carácter de esa comunicacion ni da explicaciones sobre la actitud que la Gran Bretaña asumirá para con la República Sud Africana.

La respuesta ha sido entregada esta mañana al secretario de Estado del Transvaal por el agente diplomático de la Gran Bretaña en Pretoria.

Es una nota breve en la que el gobierno británico lamenta el tenor del ultimatum y agrega que nada tiene que comunicar al Transvaal.

Los telegramas de Pretoria dicen que ayer se creia en aquella capital que la contestacion al ultimatum sería favorable á las demandas contenidas en éste, pero hoy al conocerse sus términos, turbas de boers recorrieron las calles vivando á Kruger y lanzando gritos de muerte contra los ingleses.

—

Londres, 11.—Los telegramas de Capetown prueban que esen esa ciudad y principalmente en los afrikanders, donde ha producido mayor impresion la actitud del Transvaal y no en los descendientes de holandeses que no ocultan sus simpatías por los boers y al contrario las publican ostensiblemente hiriendo los sentimientos ingleses.

Diversos incidentes se han producido con este motivo y denotan que el malestar irá creciendo á medida que se desarrollen los acontecimientos así como numerosos residentes ingleses en el Transvaal y Oranga buscan refugio en el territorio de esta colonia.

Se ha notado tambien que muchos afrikanders abandonan á ésta y se dirigen al Norte.

—

Lóndres, 11—Noticias de Pretoria llegadas esta mañana, anuncian que el general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas de la República Sud Africana, ha hecho prevenir á diferentes cuerpos de tropas de estar prontos para marcharse inmediatamente á la frontera.

—

Lóndres, 11—Llegan en este momento telegramas de Durban que avisan haberse producido en la República Libre de Orange movimientos de tropas que demuestran la intencion de trasponer la frontera de Natal y asegurar posiciones. Este hecho antes de expirar el plazo del ultimatum, explícase como una agresion de los aliados de los boers precipitando la ruptura de las hostilidades.

—

Londres, 11—Se confirma la noticia de que las fuerzas del Estado Libre de Orange avanzan hacia la Colonia de Natal.

Telegramas oficiales de Durban anuncian que un cuerpo de tropas escogidas ha cruzado la frontera en Cundy Clengh en un punto situado á 37 millas al sudoeste de Newcastle y continua su marcha con intencion aparente de atacar esa plaza.

El coronel Prainsila en el Estado Libre de Orange, ha sido nombrado comandante general de las fuerzas de esa República.

—

Lóndres, 11—El corresponsal de la agencia central News en Roma telegrafía que ha tenido una entrevista con el general Ricciotti Garibaldi en la cual le ha preguntado si era cierto que pensaba organizar una legion para ir á pelear en defensa del Transvaal. La respuesta del general R. Garibaldi ha sido esta: «Los garibaldinos jamás combatirán á Inglaterra.

—

Londres, 11—El ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama oficial de Montreal (Canadá), en el que se le anuncia que el 23 del presente se embarcarán para Sud Africa 2000 soldados canadenses.

El contingente de tropas del Canadá ha sido elevado á ese número por las autoridades del Dominio apesar de que el gobierno había autorizado solamente el envío de 500 hombres.

—

Londres, 11—El estado de guerra planteado por el ultimatum del presidente Kruger ha causado hoy en el Stock Exchange una baja de los valores ingleses y mas que todo una notable depresion en las cotizaciones.

Sin embargo el local de la Bolsa ha sido esta tarde teatro de una ardorosa manifestacion de entusiasmo patriótico.

En el momento en que expiraba el plazo fijado por Kruger en su ultimatum, todos los corredores y comerciantes que se hallaban presentes se quitaron los sombreros y entonaron el «Rule Britannia».

—

Berlin, 11—En esta capital como tambien en muchas ciudades del imperio siguen realizándose «meetings» de simpatías hacia el Transvaal.

Numerosos colegios y Universidades alemanes envian al presidente Kruger telegramas de aliento y expresiones de simpatía.

La opinion pública es en todo el imperio decididamente favorable al Transvaal.

—

Washington, 11—La secretaría de Estado ha recibido anoche la peticion formal de la proteccion de los Estados Unidos para los súbditos ingleses residentes en el Transvaal.

El encargado de negocios de la Gran Bretaña entregó al secretario de estado, coronel Hay, una nota en que formulaba la demanda en nombre de su gobierno, dando así forma oficial á lo convenido ya en Lóndres entre el primer ministro de la reina, marqués de Salisbury y el embajador de los Estados Unidos.

El gobierno de la union acepta con placer el encargo.

—

Paris, 11—Los cónsules de Francia, Alemania y Suecia en el Transvaal han comunicado á sus gobiernos las notas referentes á los residentes de sus naciones en aquella República que han perdido su nacionalidad y se incorporan á las fuerzas boers. El numero de ellos es importante siendo todos mineros.

—

Paris 11—*Le Temps* dedica su editorial á la guerra del Transvaal que dice tendrá graves consecuencias tanto para el Africa del Sud como para el imperio británico, cualquiera que sea su resultado.

—

Paris, 11—Otros telegramas llegados hoy de Bruselas, Berlin, Zurich anuncian que en todas estas ciudades ha habido anoche y esta mañana manifestaciones de simpatía en favor de los boers.

—

Madrid, 11—«La Epoca» no obstante ser el diario que menos ataca á la Inglaterra por la cuestion del Transvaal condena la guerra con ese pais que establecerá segun dice una discordia permanente entre la raza blanca del Africa del Sur.

—

Paris, 11 — Le «Figaro» comentando el texto del ultimatum enviado por el gobierno del Transvaal al de la Gran Bretaña, manifiesta su sentimiento de que los recursos de la diplomacia no hayan conseguido evitar el derramamiento de sangre en Africa del Sur y termina diciendo:

«Ahora los cañones rugiran y el mundo se prepara á observar las peripecias de una guerra que será sin duda, larga y difícil».

—

Lóndres, 11—El 20 del corriente comenzará en Southampton el embarco de la gran expedicion militar que vá á Sud Africa y ha sido organizada bajo la inmediata direccion del general sir Redvers Buller comandante en jefe de las fuerzas británicas en esa region.

Se embarcarán primero cinco batallones que constituyen la segunda brigada de la primera division. El sábado de la presente semana saldrá del mismo puerto de Southampton una compañía de sanidad militar.

—

Lóndres, 11—El «Lord mayor» de esta ciudad ha abierto una suscripcion pública para socorrer á los fugitivos del Transvaal que se han refugiado en la Colonia del Cabo. Ya han acudido á Mansion House numerosas personas á subscribirse.

—

Washington, 11—La secretaría de Marina ha ordenado al crucero Chicago de salir para la ciudad del Cabo.

El contralmirante Schley mandará ese estacionario norte-americano en Sud-Africa.

—

Londres, 11—El agente de la Gran Bretaña en Pretoria Mr. Conyngham Greene, debe haber salido esta noche de esa capital en obedecimiento á las ordenes que le ha impartido el gobierno confiando antes formalmente el cuidado de los intereses británicos en el Transvaal al cónsul de los Estados Unidos Mr. C. E. Macrum.

—

Londres, 11—La adhesion del pueblo á la política del gobierno en Sud Africa, hasta ayer poco decidida por parte del elemento liberal es hoy unánime, como lo han demostrado las repetidas y entusiastas manifestaciones patrióticas que ha habido esta noche en todos los teatros de Lóndres.

El ultimatum del Presidente Kruger ha unificado todas las opiniones en cuanto á la necesidad de la guerra.

—

Lóndres, 11—El alto comisionado de la Gran Bretaña en Sud Africa, Milner ha lanzado hoy una proclama en que declara reos de traicion á la patria á todos aquellos que auxilien en tiempo de guerra á los enemigos de Inglaterra.

Esta proclama ha causado irritacion entre el elemento holandés de la colonia que la considera como un reto del alto comisionado.

—

Lóndres, 11—El primer lord de la tesorería y leader del partido conservador en la cámara de los comunes ha pronunciado hoy en Paddington un discurso exclusivamente dedicado á justificar la política del gobierno para con el Transvaal.

«El público se convencerá—dijo Mr. Balfour—de que la guerra repugnaba al gobierno pero ahora nos la imponen los que defienden una oligarquía moribunda. Los boers no luchan por la defensa de su patria á la que nadie atacaba. Nosotros, sí, peleamos por la justicia».

Alemania

Bebel sosteniendo el socialismo revolucionario

Berlin, 11—En el congreso de los socialistas alemanes que está verificándose en Hannover el leader socialista señor Beber en un discurso que duró cerca de seis horas refutó las teorías evolucionistas propugnadas por Bernestein, sosteniendo que á causa de la resistencia obstinada de la burguesía contra las aspiraciones del proletariato resulta mas práctico y eficaz el socialismo revolucionario.

España

Los procedimientos de apremio

Madrid, 11—Comunican de Barcelona que el procedimiento ordenado por el gobierno para apremiar á los contribuyentes que se resisten al pago de los nuevos impuestos se pone en práctica en los terminos acordados una vez terminadas la oposicion á los embargos que mostraba el alcalde de aquella ciudad.

Inglaterra

Objeto de la visita de Mouravieff á España

Londres, 11.—Se asegura ahora con más conocimiento de causa; que el viaje hecho recientemente a España por el conde Mouraviet, ministro de relaciones exteriores ruso, ha tenido por objeto invitar á dicha nacion para que se una á Francia y Rusia en la política sostenida por esas potencias.

Para la realizacion de ese objeto, el conde de Mouravief habia manifestado al jefe del gabinete español señor Silvela, la conveniencia de reorganizar en la mejor forma el ejército y la marina.

Rumores de crisis ministerial

Lóndres, 11—Corre con insistencia en esta capital, el rumor de que el gabinete tiene la intencion de renunciar.

Dicho rumor no ha sido confirmado todavía.

Italia

FESTEJOS POR EL CUMPLEAÑOS DE VERDI

ENTUSIASMO CAUSADO POR NOVELLI

Roma, 11—Los telegramas que se reciben de Trieste con respecto de los festejos con que fué celebrado el 83 cumpleaños del maestro Verdi, ponen de manifiesto que en aquella ciudad la fecha ha sido solemnizada con mayor entusiasmo que en cualquier punto del reino.

Hubo en el teatro Drammatico una funcion en honor del ilustre maestro en la que el artista Novelli despertó en el auditorio indescritible entusiasmo.

El podestá (alcalde) de la ciudad envió al maestro un telegrama de felicitacion así:

«A vos, maestro, que entre las vivientes glorias, sois la más serena y pura de la gran patria italiana, Trieste os envía en la ocasion del cumpleaños su respetuoso y afectuoso saludo.»

Zola y su esposa

Florencia, 11—Han llegado hoy á esta el novelista Emilio Zola y su esposa.

El anuncio de la llegada de los distinguidos huéspedes llamó numerosa concurrencia á la estacion del ferro carril, la que hizo á los esposos Zola una afectuosa acogida.

Botadura del crucero Agordat

Nápoles, 11—En los astilleros de Castellammare di Stabia botóse hoy á la mar el crucero Agordat.

Al lanzamiento asistieron las autoridades civiles y militares de esta ciudad y Castellammare y multitud de invitados.

Peregrinos franceses

Roma, 11—Ha llegado á esta capital una peregrinacion de católicos franceses.

Anuncian que el papa les recibirá, por mas que el propósito de S. S. segun parece es solo darles la bendicion sin dirigirles alocucion ninguna para evitar las interpretaciones torcidas que se dán á sus palabras.

Francia

PROCEDIMIENTOS PACIFICOS EN LAS COLONIAS

DENUNCIAS CONFIRMADAS

Paris, 11—Ha causado sensacion la órden que el gobierno ha enviado á todos los gobernadores de las colonias, mandándoles suspender toda operacion agresiva en los territorios bajo su jurisdiccion, indicándoles en vez emplear con los indígenas solamente procedimientos pacíficos.

Los diarios comentando esta órden dicen que constituye la mas clara confirmacion de las denuncias publicadas repetidas veces sobre atropellos y crueldades de que eran objeto los indígenas de las colonias africanas por parte de los funcionarios franceses, especialmente de los militares.

La ley de los sindicatos obreros

Paris, 11—Anúnciase que el señor Waldeck Rousseau, presidente del consejo de ministros está trabajando en este momento en la preparacion de un proyecto de ley para asegurar la aplicacion de la ley sobre los sindicatos obreros.

Teniente destituido

Paris, 11—Por órden del ministro de la Guerra el sub-teniente Bernardy, perteneciente á la guarnicion de Montelimar, ha sido destituido de su puesto, á causa de la parte activa que tomó en la manifestacion que tuvo lugar en dicha ciudad contra el presidente de la República, señor Loubet, durante su última estadía en la misma.

Norte-América

Fondos para la expedicion Peary

Nueva York, 11—Se ha constituido un comité con el objeto de proveer todos los fondos necesarios para que la expedicion al Polo Norte dirigida por el teniente Peary, logre llegar al punto de su destino y que la bandera de la Union sea la primera que flote en aquel sitio.

«The World» y otros diarios prestigian la empresa y ya se han suscrito en el primer dia mas 100 000 dollars con ese objeto. El teniente Peary se prepara á invernar en las inmediaciones de Melville Bay y allí esperará los refuerzos que llevará el Windward.

De la Argentina

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR EN CATAMARCA

LAS FIESTAS EN YAPEYÚ

Ganadores en el hipódromo argentino

Buenos Aires, 11—Mañana saldrá un decreto nombrando interventor en Catamarca al doctor Figueroa y secretario á José A. Frias.

El doctor Benjamin Figueroa conferenció largamente con el presidente de la República.

Emprenderá viaje á fines de la semana.

Lo primero que hará será dar un decreto asumiendo el mando de la provincia y declarando cadúcos todos los poderes para proceder enseguida á su completa reorganizacion.

Nombrará un poder judicial que actuará interinamente, mientras se nombran los titulares que han de reemplazar á las personas que desempeñan esos puestos.

El nombramiento del doctor Benjamin Figueroa, para interventor nacional en Catamarca causó muy buena impresion en dicha provincia

—El 5 de Noviembre tendrán lugar en el Hipódromo Argentino, grandes carreras á beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

—La Cámara no se reunió por falta de quorum.

—Dispúsose que mañana permanezca izada en los establecimientos públicos, fortalezas y buques de la armada la bandera nacional como muestra de adhesion de los poderes públicos á las fiestas que celebranse en Yapeyú con motivo de la inauguracion del monumento á San Martin.

—No declaróse el dia feriado como creíase.

—Hubo hoy carreras en el hipódromo argentino. El premio St. Homoran fué ganado por Fígaro, el premio Remate por Palermo, el premio Saint Mirin por Leon y el premio Soukaras por Samory.

—Un grupo de escritores y artistas preparan un gran banquete en honor del poeta italiano Pascarella.

—Aceptóse la renuncia del coronel de guardias nacionales Zoilo Piñeyra del cargo de jefe del regimiento 4 de infantería y nombróse en su reemplazo al coronel Julio Ruiz Moreno.

El arrendamiento de tierras públicas

PREVISIONES EN CASO DE GUERRA SUDAFRICANA

Buenos Aires, 11—El doctor Civit encargado interinamente del ministerio de agricultura, resolvió modificar el decreto sobre el arrendamiento de tierras públicas que á su juicio es considerado como impracticable, pues no está de acuerdo con los intereses del Estado ni facilita el desarrollo de la agricultura en los territorios nacionales.

Dictará otros decretos sobre la explotacion de bosques en los territorios.

—El ministro de Marina recibió un despacho de Shanhai anunciando que la fragata Sarmiento fondeó allí sin novedad.

—Cumple hoy 53 años el doctor Carlos Pellegrini. Recibió muchísimas felicitaciones.

—El estado sanitario sigue excelente.

—Organízase en Rosario, ante la eventualidad de un conflicto entre Inglaterra y el Transvaal, un sindicato de capitalistas que enviará trigos, harina, pasto, tabaco, azúcar, etc., á la colonia del Cabo y Natal.

En esta provinaia y en la de Santa Fé, sábese que comisionados especiales en su totalidad ingleses hacen contratos para la compra de caballos y mulas, que supónese sean para enviarlos á Sud Africa.

En Rosario hízose un contrato por 1000 caballos á entregar hasta Noviembre.

—La Liga Agraria una vez constituida su nueva comision directiva hará una visita en corporacion al doctor Irigoyen, gobernador de Buenos Aires. Invitarálo á un almuerzo campestre en el bajo de San Isidro.

—En esta semana espera el presidente la contestacion del señor Martin García Merou sobre la aceptacion de la cartera de agricultura que le fué ofrecida.

—No habrá indultos mañana.

LA PESTE EN LA ASUNCION

LA LANGOSTA DESOVANDO

Buenos Aires, 11—El doctor Malbran, jefe de la comision médica del Paraguay, estuvo infestado de peste, pero felizmente se halla fuera de peligro.

El dia 11 hubo cuatro defunciones de peste en la Asuncion.

—Mañana empiezan las romerías españolas en Santa Fé, Rosario y Paraná.

Reina mucha animacion.

—Sigue desovando la langosta.

—La cámara criminal ordenó suspender la resolucion en el proceso de Gabriel Echegaray, matador de Wanklyn, por haberlo ordenado los médicos de los tribunales pues actualmente el encausado se encuentra loco.

Chile

VIÑEDOS DESTRUIDOS POR LAS HELADAS

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Santiago, 11—Avisan de Aconcagua, que las heladas han destruido los viñedos, perdiéndose totalmente las cosecha cuyo valor se calcula en medio millon de pesos.

—Prepárase la celebracion del centenario del general Manuel Bulnes el 25 de Diciembre.

—La prensa continua tenazmente su campaña contra el juego é incita á las autoridades á adoptar medidas contra los clubs y casas particulares en que se juegue.

—Se ha decidido que el congreso resuelva en sus primeras sesiones el conflicto del director de ferrocarriles con la comision administradora de esa reparticion.

—Las convenciones radicales y vicuñista se refundirán bajo un solo directorio.

—Se dice que el gobierno va á enviar una legacion ante el Vaticano.

Brasil

Depósito de una medalla conmemorativa

Rio de Janeiro, 11—El general Contucria que mandó la gran parada militar que se hizo aquí en honor del presidente Roca, ha entregado al Estado Mayor una medalla conmemorativa de aquel acto.

El general juzga que esta medalla debe depositarse en dicha reparticion como un recuerdo de la aproximacion íntima de los jefes de las dos naciones mas grandes de la América del Sud ligadas por estrechos vínculos de fraternidad.

El estado mayor ha contestado aceptando el honroso depósito que simbolizará con el tiempo de modo inolvidable el feliz acontecimiento.

Comerciales

Londres, 11—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 90 3¼.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 73 3¼.

Los títulos de los ferrocarriles se han mantenido flojos.

Londres, 11—El trigo se cotiza á 27 chelines 6 peniques, el lino á 40 chelines y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.85 francos para Noviembre y 5.92 1½ para Marzo.

Amberes, 11—El trigo se cotiza á 15 1½ francos, el lino á 26 id y el maiz á 9 1½ id.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 1¼ peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 11—El trigo superior se vendió de $ 5.10 á 5.70, id bueno de 5.00 á 5.50, idem regular de 4.50 á 4.80.

—El maiz superior vendióse de $ 2.50 á 2.60 idem bueno de 2.35 á 2.45 id regular de 2.20 á 2.30, id morocho superior á 2.70.

Entraron 4.017 kilos de maiz y 81.581 de trigo.

—Las lanas finas se cotizaron de $ 7.40 á 9.80 idem cruza de 7.80 á 9.80, idem gruesa de 5.50 á 7.50.

Se vendieron 220.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 5.8 y el comercial á 48 3.4.

—Los novillos se han vendido, de $ 50 á 53, vacas, á 30, terneros, de 15 á 20.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 236.10.
Idem, fin de mes, 236.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas S.ª Provinciales, al contado, 12.00.
Cédulas F Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1833, al contado, 19.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 105.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3¼
» Francia, 5.12 1½
» Alemania 4.17 1½ á 4.18
» Bélgica, 5.15 1½.
Salen Vénus, Labrador y Ladario.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.10 y cerró á 236.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.30 y cerró á 236.50.

ULTIMA HORA

La justicia en la República Oriental

Londres, 12—«El Times» de hoy juéves publica una carta de su corresponsal en Montevideo en que este describe con abundante citaciones de hechos y fechas el deficiente funcionamiento de la justicia en la República Oriental y cita hechos escandalosos en menoscabo de los jueces del crímen de ese país.

EN SUD-AFRICA

COMPRA DE UNA POSESION PORTUGUESA

Londres, 12—La adquisicion de la bahía Dalagoa por parte de la Gran Bretaña parece un hecho concreto.

En algunos círculos se asegura que el gobierno inglés compró desde 3 años ha ese territorio y que aplazó la declaracion del traspaso de la soberanía de esa posesion portuguesa solo en el interés moral y material de Portugal.

Londres, 12—Hoy ha tenido la asamblea legislativa de la colonia del Cabo una sesion borrascosa.

Varios diputados de la oposicion es decir del grupo inglés presentaron una interpelacion al gabinete sobre las medidas que habia tomado para obtener satisfaccion por los maltratos sufridos por los súbditos británicos emigrantes del Transvaal en su viaje á la frontera.

El primer ministro Mr. Schreiner apoyándose en informes que le han trasmitido las autoridades del Transvaal, negó que los emigrantes hubieran sufrido tales maltratos.

Replicó á Mr. Chreiner su antecesor en la presidencia del gabinete señor John Gordon Spriggs afirmando que los fugitivos presentaban todavía en su cuerpo las señales de los golpes que habian recibido.

Terminado este incidente se inició un gran debate sobre un proyecto de ley presentado por el gobierno con el objeto de impedir las alteraciones en los registros electorales.

Uno de los miembros «africanders» de la asamblea declaró que «El Imperialista Cecil Rhodes inspiraba á la oposicion.

Mr. Logan, rico comerciante de esta plaza que representa al distrito de Matfestein en la asamblea, protestó de los ataques sistemáticos contra Mr. Rhodes, que habia hecho á Sud Africa mas beneficios que los mercenarios diputados holandeses; y agregó:

«Los imperialistas ingleses leales súbditos de la reina Victoria tienen pleno derecho de expresar su opinion en esta asamblea de una colonia Británica.

Los diputados africandera interrumpieron al orador y la sesion terminó en medio de un gran tumulto.

De España

Madrid, 12—Todos los diarios de oposicion están furibundos contra Weyler por haber éste aceptado el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

«El Nacional» se desata en apreciaciones denigrantes para ese jefe y termina acusándole de entregarse al gobierno por un pedazo de pan de municion.

«El Imparcial» comenta con cruel ironía la resolucion tomada por Weyler, y «El País», haciéndolo blanco de apreciaciones despreciantes, dice que no le debe considerar como político muerto.

Barcelona 12—A la peticion dirijida por el alcalde de esta, á los miembros del foro catalan pidiéndole su parecer con respecto á la conducta por él observada en la cuestion de los embargos de los contribuyentes morosos sesenta de los renombrados abogados catalanes le han enviado un dictamen favorable.

La bandera española en Cuba

Habana 12—El secretario de Estado ha notificado al cónsul de España en respuesta de su protesta que la prohibicion de izar el pabellon español no se refiere al consulado sinó á las banderas izadas en casas particulares ó circulos.

Los soberanos y la próxima exposicion

Paris, 12—«Le Siecle» anuncia que el gobierno ha resuelto abstenerse de invitar los soberanos á visitar la exposicion de 1900, haciendo única excepcion para el czar Nicolás.

En el caso de que algun soberano anunciara su visita á dicha exposicion, se tomarán las medidas necesarias para proporcionarle la recepcion conveniente.

Pérdidas por la huelga del Creusot

Paris, 12—«Le Fígaro» publica datos demostrando las pérdidas materiales ocasionadas por la huelga declarada por los obreros de la fundicion del Creusot [illegible]

Segun ese diario, los huelguistas han perdido por un millon de francos de salarios y la administracion de los talleres ha reportado un perjuicio de 2 millones entre rescisiones de contratos, comisiones rehusadas y gastos materiales.

Otro éxito de Leoncavallo

Paris, 12—En el teatro de la Renaissance estrenóse anoche la obra del maestro Leoncavallo «La Bohéme», obteniendo un gran éxito.

La escuadra francesa del Mediterráneo

Paris, 12—Informan de Toulon que el ministro de la marina diputado Lanessan ha obsequiado hoy con un banquete á los oficiales de la escuadra del Mediterráneo que al mando del vicealmirante Fournier zarpará hoy para visitar los puertos del levante.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió ayer á palacio siguiendo la costumbre establecida de permanecer los miércoles en su casa para atender á la recepcion de sus amigos.

Los ministros de Relaciones, Gobierno, Guerra y Fomento estuvieron en sus despachos, ocupándose de los asuntos de trámite y recibiendo algunas visitas.

Como de costumbre, cuando falta S. E. las tareas de Gobierno terminaron mas temprano.

Las visitas—Con el ministro de Gobierno estuvieron el nuevo jefe político de Durazno Santana Echeverrito, el diputado de ese apellido, ingeniero Monteverde y diputado doctor Blengio Rocca é ingenieros Martore l y Serrato.

Con el de Relaciones, los señores ministro de Guerra, diputado doctor Blengio Rocca, ministro de Inglaterra, cónsul Aleman y el 2.o jefe de Estado Mayor coronel Magallanes.

En Hacienda estuvieron el director de Aduanas señor Gradin, diputado Espalter, Pedro Avila Veira, el tesorero de la Nacion señor Arredondo y el cónsul belga M. André.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor y los coroneles Villegas, Robido y Cristóbal Ferreira.

Renuncia de una comision—Se ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber elevado renuncia colectiva la Comision de Obras Públicas de San José, motivada por disidencias con la Junta Departamental.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificios situado en el Camino de Suarez núms. 75 y 77, con frente á la calle 2.ª Rivera. Area superficial 152 metros, 30 decímetros, 30 centímetros. Precio $ 5750. Escribano, Juan J. Perelló.

De un terreno con mejoras situado á inmediaciones de la Estacion Pocitos, con frente á las calles Rivera y Mendez Nuñez. Area superficial, 1811 metros, 84 decímetros. Precio $ 3800. Escribano, José Ferreira.

De un solar con cerco situado frente á la calle Santa Lucía entre las de Cebollatí y Estanzuela. Area superficial, 225 metros. Precio $ 562.50. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 276 de la ciudad nueva, con frente á la calle Maldonado. Area superficial 417 metros, 96 decímetros. Precio $ 1880.68. Escribano, Carlos E. Barros.

De un terreno con edificio situado en la 2.ª seccion del barrio Nueva Roma, con frente á los caminos Rivara y Larrañaga, formando esquina. Precio $ 2000. Escribano, Adolfo Ortega.

De un terreno con edificio situado en la calle Treinta y Tres esquina Sarandí. Precio. $ 28.000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno y finca situado en el Peñarol, con frente á la calle G. Area superficial 754 metros 29 decímetros. Precio $ 1500. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado en el pueblo Santa María con frente á las calles Sapandí, Alfonsin y Prolongacion. (Dept. Minas). Precio $ 218. Escribano, Andres R. Chipito.

De un solar situado en el barrio Solis con frente al camino al Prado. Area superficial 694 metros, 76 decímetros. Precio $ 130. Escribano, Demetrio Ruy.

De un terreno con mejoras situadas al norte del Cerrito de la Victoria, con frente á la calle Casavalle. Area superficial, 3 hectáreas, 68 áreas, 91 centiáreas, 5 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Demetrio Ruy.

De un campo situado en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, lindando con el arroyo del Perdido. Area superficial, 702 hectáreas, 1527 metros. Precio $ 12,185.50. Escribano, Nicolás Bergallo.

De una finca situada en la calle Andes núms. 87, 89 y 91. Precio $ 12.000 Escribano, Juan C. Zolla.

En el Registro de Hipotecas de la la seccion se anotaron ayer: $ 1500 á 800 y $ 400 al 9 ojo anual; $ 2500 al 8 ojo id; $ 15.00 y $ 2000 al 1 ojo id; $ 350—no se expresa interés—y un contrato de garantía.

REPORTAJE A PUNTA FINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Florida, Octubre 11.

Señor Director de EL SIGLO:

Segun avisele por telégrafo, ayer mismo, el tristemente famoso Punta Fina, detenido en la carcel de aquí, prestó declaracion ante el señor juez letrado y agente fiscal y defensor, que se le nombró de oficio, levantándosele la incomunicacion á las 5 p. m.

Aproveché esta circunstancia para tener una entrevista con Morales, de la cual remítole una fiel copia:

Reporter—¿Cómo lo prendieron?

Morales—Diez ó doce dias despues del hecho estaba yo durmiendo en la colonia Agustin Pastor (Brasil) cuando llegó una escolta brasilera con el capitan Gentil á la cabeza. Me avisó la familia de la casa, que iban á prenderme y como me dijeran que iban á matarme, saqué las armas que habia bajo la almohada de la cama de uno de los hijos de la casa y salí al patio diciendo á los que iban á prenderme, que estaba pronto, que fueran á matarme, contestando el jefe de la fuerza que entregara las armas, pues estaba seguro.

R.—¿Y usted les entregó las armas?

M.—No se las entregué á ellos sino al dueño del establecimiento y me entregué á Aldama, antiguo conocido mio, que iba con la policia brasilera, y que dijo que mi vida estaba garantida. Agarré el caballo y seguí con ellos á Santa Ana.

R.—¿Quiéra decirnos cómo se produjeron los hechos en la casa de Ortiz?

M.—Un dia antes del hecho, me sorprendió la señora de Ortiz, en relaciones demasiado íntimas con la señorita Basilia Ortiz. La señora así que nos vió dió vuelta sin decir ni una palabra, y las cosas continuaron como antes sin que yo notara cambio alguno en el trato que me daba la familia.

Al dia siguiente de tarde, fuí como de costumbre á racionar mi caballo que tenia en lo de Salinde, unas ocho cuadras distantes de lo de Ortiz.

A mi regreso entré en la cocina donde ya estaba Ortiz y la familia, mandando aquel traer la guitarra para acompañarse á unos versos que cantó y á los que no puse atencion. Despues pasamos al comedor y terminada la comida sin incidente alguno, Ortiz volvió á tomar la guitarra cantando algunos versos que me chocaron por las alusiones partidistas que en él se hacian, pues yo soy blanco y él en sus versos parecia colorado.

Entonces yo le pedí que no me ofendiera, que si le incomodaba en su casa con retirarme estaba todo concluido, palabras que fueron tomadas á jarana por él y la señora, continuando en sus versos hirientes.

Viendo que no conseguía se callára, me levanté para tomar mi sombrero que estaba sobre el armario, á espaldas de él y retirarme, cuando Ortiz tiró la guitarra y sacó el cuchillo que llevaba en la cintura, dirigiéndose á mí. Entonces Basilia me tomó el brazo derecho, imposibilitándome la defensa. Le pedí me dejára y no me comprometiesen. Al no poder conseguir me dejára el brazo en libertad, saqué el cuchillo que tambien yo llevaba en la cintura, con la mano izquierda y herí á Basilia para poder defenderme de Ortiz que me acometia.

R. ¿No recuerda cuántas heridas infirió á Basilia?

M—No señor, me puse como loco y ya ni sabia lo que hacia; solo trataba de defenderme.

R—Quiere proseguir el relato?

M—Cuando me ví libre de Basilia y traté de defenderme de Ortiz, la señora de éste me agarró por la cintura colocándose á mi espalda y llamando á su marido con estas palabras: «No seas cobarde; ven!, no ves como lo tengo?» Traté entonces de salir afuera, pero Ortiz que ya estaba en la puerta, me tiró una puñalada que me cortó el saco y el chaleco, obligándome á herirlo á él y á la señora, sin que pueda recordar á quien herí primero, pero sé sí que á la señora la herí hasta que me soltó.

Libre ya de la señora salí luchando con Ortiz hasta caer sobre la tranquerita del chiquero, que se deshizo, quedando Ortiz arriba mio. Como habia perdido mi cuchillo en el trayecto, traté de quitarle el de Ortiz, quien ya estaba muy herido, y cuando lo hube conseguido volví á herirlo para que soltára, pues se habia levantado y cogiéndome del chaleco y el pañuelo que yo llevaba en el cuello seguía por el chiquero, recibiendo las heridas que yo le infería hasta que soltándome me dijo: «déjame hermano».

R.—¿Y Vd. lo dejó entonces?

M.—Sí señor, dí vuelta y entré al galpon á buscar un freno y un coginillo, con los que fuí al potrero á agarrar mi caballo manchado pampa. Cuando volví con el caballo, encontré á la niña Sara Albarenga á quien dije que avisára en lo de Lalinde lo que habia pasado mi[illegible]

R.—¿Y la niña presenció toda la escena?

M.—Sí señor, ella vió todo.

R.—¿Qué hizo usted despues?

M.—Rompí el alambrado y monté á caballo tomando rumbo á Polanco del Yí, donde llegué esa misma noche y me acosté en el campo á dormir.

R.—¿Y pudo dormir esa noche?

M.—Sí señor, dormí tambien que hasta el caballo se me fué sin que lo sintiera.

R. ¿Quiere proseguir?

M.—Despues de encontrar mi caballo pasé en el bote el paso de Polanco y seguí con rumbo á mis pagos (Cuadra), donde llegué al oscurecer. Allí, en la costa del Rolon tuve oportunidad de hablar con un cuñado mio á quien pedí dinero y un cuchillo, pues el mio lo habia perdido. Mi cuñado me dió 10 libras y el arma que le pedí. Tomé un caballo de mi propiedad, del campo de mi padre y cerca de allí degollé el manchado pampa que levaba, porqué se habia cansado, sacándole el cuero en las manchas blancas, para despistar á los que me persiguieran. Tomé el camino del paso de Pereira y de allí el que conduce á Bagé. Cerca del cerro de Pereira me indicaron el camino de Santa Ana y tomé ese rumbo pasando la frontera por Tres Vendas. Estuve casi dos dias en el pueblo de Santa Ana y seguí para la Colonia Agustin Pastor donde me prendieron despues.

R.—Usted iria cubierto de sangre?

M.—Sí señor, el pelo, la cara y las ropas estaban empapadas en sangre, y me lavé al dia siguiente en una cañada. Estuve dos ó tres dias escupiendo sangre continuamente, de la que habia tragado en la lucha.

R.—¿Usted siente haber muerto á la familia de Ortiz?

M.—Sí señor, siento á la familia porque siempre me habian tratado muy bien.

R.—¿Entonces estará arrepentido de lo que ha hecho?

M.—De ningun modo, pues si no fuera por ellos yo no estaria pasando trabajos y gozaria de mi libertad.

R.—¿Quién fué su defensor en Porto Alegre?

M.—El general Pretes de Guimaraes, jefe federalista.

R.—¿Tiene algo mas que decir?

M.—No señor; he contado todo como sucedió y estoy dispuesto á sufrir lo que venga.

R.—¿Cuánto tiempo hacia que estaba usted en lo de Ortiz?

M.—Mas ó menos un mes.

El aspecto de este procesado es completamente tranquilo, habiéndose sacado en la prision varias copias fotográficas de su semblante.

EL CORRESPONSAL.

Instruccion Pública

Universidad—Fueron aprobadas las tesis de los bachilleres Emilio San Juan y Emilio Morató, prestadas para optar al título de médico-cirujano.

—Rindió ayer exámen general práctico de notariado el señor Angel Saldaña, siendo aprobado.

DEL MUNICIPIO

Multa—Se ha impuesto una multa de $ 4 por edificar sin permiso á los propietarios de las casas situadas Uruguay entre Ciudadela y Florida y Maturana entre Uruguayana y Agraciada.

Intimacion—Se ha intimado por la Direccion de Obras Municipales al doctor Alonso Criado la reapertura de una calle que desde el camino de Mendoza conduce al Miguelete.

Infraccion—En el camino Artigas, Pocitos, se dió comienzo á la construccion de una iglesia sin previo permiso de la Municipalidad.

Se ha ordenado por la Direccion correspondiente que no se sigan adelante las obras, y se aplique á los infractores una multa de $ 10, como medida prévia.

El señor Monteverde—Llegó ayer de su viaje al departamento de la Colonia, el señor Eduardo Monteverde, director de Obras Municipales.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Tablada para ganado menor—Con respecto al suelto que apareció ayer en este diario sobre Tablada para ganado menor la Direccion del ramo nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Con fecha Mayo 9 de 1899, la Direccion de Obras Municipales presentó á la Junta el siguiente proyecto que tiende á fiscalizar debidamente la propiedad del ganado menor:

1.º Establecer la tablada para ese ganado lanar, porcino y cabrío en el terreno propiedad municipal situado en el camino de Goes, por ser el local mas aparente por encontrarse en sus inmediaciones los establecimientos más importantes dedicados á la faena de cerdos. El área para la Tablada será de 8 cuadras.

2.o Destinar 8 cuadras para plantar alfalfa para la manutencion de los caballos y mulas y de propiedad municipal, 2 cuadras se dedicarán á hospital de animales y el resto del terreno quedará con los galpones que contiene.

El señor Brito pidió que sí el proyecto obtenía la aprobacion de sus colegas, la Direccion de Obras Municipales hiciera el plano y presupuesto de las obras.

El asunto pasó á informe de los señores Ponce de Leon y doctor Figari que aun no se han expedido.»

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Luis Burghi, para cercar, Cuñapirú entre Arequita y Gral. Caraballo; E. Musto, para practicar aberturas, Paysandú esq. Yí; Pedro Costa, para refaccionar un cerco, Constituyente entre Asamblea y Defensa; Manuel Precias, para edificar dos pisos y refaccionar el cerco y verja; Rafael Dominguez, para edificar y cercar, Goes entre las calles num. 2 y num. 3.

Tranvía á vapor—El señor Juan J. Castro que ha presentado hace algun tiempo á la Junta un proyecto para establecer en esta capital un tranvía á vapor fué ayer invitado para celebrar una entrevista con los miembros de la Municipalidad que tienen á estudio su proposicion.

Componen esa comision los señores Williman, Hardoy y Monteverde.

Traslado á la Junta—Un respetable vecino de Maroñas, nos envia la siguiente denuncia, sobre cuyo contenido nos permitimos llamar la atencion de la Junta:

«Grandes son los perjuicios que vienen recibiendo el comercio mayorista de Montevideo, el de Marcñas, Manga y Toledo, así como el de nuestra campaña, con motivo de una disposicion emanada no se sabe de quien, que ha prohibido recientemente, por intermedio de la policía la entrada de las carretas de bueyes con la detencion respectiva de animales á la plaza de frutos de la Union.

«Con este motivo, el comercio presentó una solicitud bien fundada á la Junta, pasó á la Direccion de obras públicas que informó favorablemente. La secretaría de la Junta la pasó á la Direccion de rodados, y allí ha quedado empantanada con graves perjuicios de los mayoristas de la capital que no pueden enviar sus cargas al Manga, y de los carreros que no llegando hasta la plaza de frutos de la Union se ven privados de vender los frutos del país; y del comercio de Maroñas que se halla completamente muerto por la falta de entrada de las carretas.

«El asunto es sério, y origina graves perjuicios.»

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio a las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 11°6
Id del agua . . . . 15°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.21

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 11 de Octubre de 1899.—*Carlos Honrnaza*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La cuestion de los seguros

UN NUEVO REPORTAJE

TOMANDO DECLARACIONES—Con gran actividad ha continuado en el dia de ayer el juzgado de instruccion practicando las diligencias necesarias para terminar el sumario iniciado con motivo de la denuncia sensacional é impugnacion de algunas pólizas expedidas por varias compañías de seguros.

CON EL ACUSADO—Entrevistamos ayer nuevamente al señor Casimiro Castro reportándole apropósito del asunto.

Nos dijo entre otras cosas lo que sigue.

ALEJANDRO MENDOZA—Mendoza era un jóven instruido,—creo que había cursado hasta tercer año de bachillerato; era ademas vivo é inteligente.

El jóven Mendoza se crió al cuidado de la señora esposa de su señor padre, pues éste no quiso dejarle nunca al cuidado de su madre natural. El señor Mendoza se esmeró bastante en la educacion de Alejandro. Cuando el señor Mendoza perdió la razon, Alejandro salió de su casa y entró como escribiente en la comisaría 4.ª, hoy 3.ª; allí vivia con escaséz; tenia el sueldo enagenado, y ademas lo pasaba bastante mal. Era en invierno, cuando yo lo conocí; pasaba allí, en la comisaría las noches en vela, al cuidado del teléfono y de la guardia, segun creo; carecia de todo, pasaba las largas noches frias sin tomar nada, no tenia sobretodo, ni abrigo alguno, y al retirarse á dormir, á la madrugada, cruzaba las calles tiritando de frio. Yo creo que entonces, y debido á esa vida, haya contraido la enfermedad que tan prematuramente lo llevó al sepulcro.

Por pedido de persona que nombraré en oportunidad atendí al jóven Mendoza; lo saqué de la comisaría y empezó á trabajar como dependiente mio.

Ahora bien, las compañías pagan fuertes comisiones á las personas que les consiguen seguros; un 30 ó un 40 por ciento, y como yo, segun he dicho, pedia seguros de vida para garantir los sueldos de los que me los ofrecian en venta, insinué al jóven Mendoza la conveniencia de que trabajase en el sentido de obtener algunas subagencias, ó agencias, por que á más de los seguros que yo podia recomendarle, él que era bastante vivo, podia trabajar en ellos con provecho. Al solo objeto de obtener algunas subagencias, se presentó solicitando pólizas en todas las compañías; pidió las de menor prima, por que fué su intencion no pagar mas que el primer semestre, aunque él entonces hubiera conocido, como conozco yo ahora, los resultados que las pólizas dan como beneficio para el asegurado, nunca hab[r]ia solicitado otra, puesto que era la mas barata,—la ordinaria de vida,—y la que más le convenía.

Le facilité el dinero y consiguió la agencia de la Previsora. En seguida se empezaron á hacer imprimir tarjetas lujosas y á preparar una importante propaganda en toda la República en favor de la compañía que él iba á representar.

Debió él salir á campaña á repartir prospectos, pero empezó á sentirse enfermo á consecuencia del invierno que había pasado. Supe despues y como á los 3 meses de él haberse asegurado, que había sentido una puntada al pulmon; la familia llamó entonces,—(el estaba en ese tiempo con la madre y hermanos naturales), al Dr. Turenne, quien le vió esa noche y nunca mas.—No se qué medicamentos le mandó ni donde fueron comprados.

Poco despues tenia tos, que segun dice la madre, ya habia tenido antes. Entonces le aconsejé ver al Dr. Fórmica; lo examinó y manifestó que tenia algo en los pulmones. No sé si Mendoza tomó ó no los medicamentos ni si hizo despachar la receta. Poco despues supe que habia pasado uno ó dos dias en cama y la hermana me dijo que era á causa de que se habia tirado en los Pocitos desde el trampolin al agua en la creencia de que hacia pié, y que habia empezado á ahogarse cuando el señor Benito Monaldo (hijo) y un señor Monegal, oficial de la Academia Militar, creo, y á quien no conozco, notaron que pedia auxilio y lo salvaron.

Desde entonces se agravó. Despues se separó de la familia y pidió y obtuvo la prision de su madre y hermanos por causas que constan ante el Juzgado del doctor Victoriano Martinez y él fué á vivir en la casa de una familia de su íntima amistad, á la que trataba desde muy niño, siendo su mas íntimo é inseparable amigo un hijo de la dueña de la casa; éste es el mismo jóven á quien dirijió las cartas desde la estancia, que se han publicado y en que hacia elogios de cómo allí se le trataba. El médico de la casa donde él fué á parar, que lo es el doctor Benito del Campo, á quien yo no conocia en esa época, lo asistió desde entonces, unos 16 ó 17 meses antes de morir; cuando supe que el jóven Mendoza estaba en cama por primera vez y que fué cuando lo asistió el doctor del Campo, mandé decir á éste que hiciera las consultas que fueran necesarias llamando á los médicos que creyera conveniente; y no omitiera esfuerzos para la asistencia del enfermo, siendo todos los gastos de mi cuenta; porque, como el jóven Mendoza tenia seguros sobre su vida y á mi favor, me pareció deber de conciencia y rectitud hacer cuanto pudiera porque mejorara, esto aparte de que era un dependiente que estimaba.

Debo advertir aquí que todo lo que el jóven Mendoza necesitó para su asistencia y subsistencia se lo pasaba mensualmente, siempre en la cantidad que me la pidiera, siendo á mi cargo siempre los gastos de sastrería, zapatería, sombrero, etc.

Siguió siempre bajo la asistencia del doctor del Campo y despues de algunos meses de cama, que tuvo por segunda vez, el mismo médico pidió que se le mandase al campo á reponerse. Fué entonces que me hice presentar al doctor del Campo en su casa para recordarle las condiciones en que se encontraba el jóven Mendoza y la necesidad de no trasladarlo sin grandes precauciones porque en vista su grave estado un desenlace fatal podria traer dudas sobre la conveniencia que pudo haber habido al moverlo.

Dió entonces el doctor Del Campo sus instrucciones sobre el modo como debia sacársele de la casa y llevarlo al campo. Ví entónces á un amigo que reside á inmediaciones de la estacion Solis, de modo que fuera fácil la conduccion por ferrocarril; mandé primeramente que se arreglara una jardinera para conducirlo de la estacion hasta el punto, muy próximo a ella, en que residia el dueño de la casa donde iba a parar.

Este lo esperó en la estacion con otros amigos, y lo condujo con todas las comodidades que en la campaña era posible conseguir. Llevó de aquí Mendoza: colchones, frazadas y todo lo necesario para su cama. Tres ó cuatro meses despues regresó á Montevideo, desconocido por lo repuesto que estaba. Cuando llegó tenia su pieza puesta con muebles que recien le habia comprado, en la calle Soriano, donde la dueña de la casa, lo sentaba á su mesa; pero á los pocos dias, esta señora le manifestó que como notaba en el una enfermedad contagiosa y que como ella tenia mucha familia, le pedia que buscase donde ir á comer.

Como el tenia dinero, que yo le habia mandado para sus necesidades, iba á comer á los restaurants, hasta que el 17 ó 18 de Julio, mientras se encontraba almorzando en uno de estos, creo que en la calle de Andes entre 18 de Julio y Colonia, tuvo amago de un vómito de sangre, y se retiró á su pieza mandando buscar al doctor Del Campo. Este iba, segun creo, dos veces al dia hasta que dijo que se hacia necesario llevarlo á la casa de aislamiento, porque su enfermedad era contagiosa y allí estaria bien asistido. Es conocido el desenlace desgraciado que siguió, pues murió á los cuarenta dias de estar allí.

Nunca fuí á buscar una receta, como se ha dicho; nunca supe qué medicamentos se le daban. En cuanto á la casa de Aislamiento, sé que está en el Buceo pero no conozco su ubicacion, porque nunca estuve en ella. Sabia de la salud de Mendoza por un amigo de él, por quien le mandaba, á veces, pequeños recursos, que allí le eran innecesarios y que ademas no me los pedia. El jamas vino á mi casa, lo que se comprueba por los párrafos de esta carta que pongo á su vista y que fué escrita por Mendoza al amigo cuyo nombre usted pueda ver aquí.

«Segun me dice el amigo X estrañaba usted que yo no le hubiese escrito antes de ahora. Bien hubiera deseado hacerlo, pero una causa me cohibia, y extraño que usted no se haya dado cuenta de cual fuera.

«Ante todo le diré que esta causa nada tiene que ver con el agradecimiento de que le soy deudor, pues aun cuando hace mas de dos meses parecia haberme olvidado creo y estoy seguro completamente do que usted no me abandonará nunca, salvo el caso de que yo le diera un motivo grave para ello.

«Yo nunca iba á su casa ¿recuerda? y no sabia cómo le pareceria a usted que fuesen allí mis cartas.

«Esa es la bien sencilla causa que me ha detenido antes para escribirle, en lo que tengo mayor gusto, como le manifiesto mas arriba».

Mañana, continuó el señor Castro, contestaré una carta que se remitió á «El Dia», ayer y se convencerán de que todo es una falsedad.

Pasando al asunto de las pólizas citadas por *El Dia*, en la que se refiere á un empleado de la Comandancia G. S., asegurado en la Nueva York, con póliza á la órden, puedo decir que G. S. no es tal G. S. sino J. S. que no es tal empleado de poco sueldo sino que es un comandante que como tal tiene un sueldo de $ 101 mensuales, cedidos $ 62 al tenedor de la póliza; de modo que hay un sobrante sobre la parte cedida de $ 16 despues de sacar lo que corresponde al premio de la póliza. Véase, pues, lo falso, falsísimo que es ese dato. Se dice que J. S. pidió una póliza en la Sud Americana y no le fué expedida.

Pues, esa póliza, que *pidió* y obtuvo está en poder de un abogado y si luego la consigo la pondré á su disposicion para que la exhiba en El Siglo al que desee verla.

El señor Castro estuvo mas tarde en nuestra redaccion y nos exhibió la póliza de J. S. iniciales que corresponden al nombre y apellido del teniente coronel don Joaquin Suarez, ayudante de la Comandancia de Marina.

Esa póliza, que tuvimos a la vista, fué pedida en Montevideo el dia 1.º de Octubre de 1897 y otorgada por la compañía de seguros Sud América, el 5 de Noviembre del mismo año.

Su valor es de $ 10 000 y está expedida con el número 2051.

Se dejó de pagar, agregó el señor Castro en la entrevista de la tarde, la prima de esa póliza, abandonándola por convencimiento adquirido hace pocos meses de que no daba los resultados que los aseguradores decian.

El agente de la Compañía conoce al asegurado, y no ha podido haber engaño al presentar la persona que él ha manifestado conocia muy bien, y solamente se trata pues de una invencion ridícula.

La póliza de A. D. se dejó de pagar por las mismas causas que la anterior, así es que los aseguradores, que se han quedado con los primeros premios recibidos no pueden tener temor de que haya que pagarlas, pues saben que hace un mes y medio fueron abandonadas.

En cuanto á José Serpa, tomó la póliza porque se le antojó, no por encargo ni conveniencia de los que se vieron obligados á aceptarla como medio de ver si recuperaban algo cuando Serpa quisiera rescatarla, segun aseguró. Serpa es un dependiente á quien despedí por inepto y por parecerme que es algo falto y porque dijo al señor Marshall, agente de la Nueva York, que intentaba hacerme una trastada quedándose con algo mio.

Ademas está en pleito hace algun tiempo, en el que intervengo en contra de él.

En cuanto á las demás pólizas á que se ha hecho referencia no puedo saber á quien corresponden las iniciales apuntadas.

Aquí terminó nuestra entrevista.

EL RETIRO DE LAS AGENCIAS—En vista de las declaraciones contenidas en un reportaje aparecido ayer en un estimable colega, de que habian sido retiradas de Montevideo dos agencias de importantes compañías de seguros nos hemos apersonado á los gerentes en esta plaza de ambas, quienes nos han desmentido categoricamente la version.

Igual desmentido se nos hizo respecto de la otra afirmacion de que se hizo eco el colega, relativa al retiro de la llave de la caja de las agencias del poder de ambos agentes.

En prueba de las dos rectificaciones se nos dió noticia de varios negocios en trámite, cosa que no podía suceder si se hubiesen sido retiradas las agencias de Montevideo.

Absolucion de un encausado—Vióse ayer tarde en juicio público en el juzgado del Crímen de 1er. turno, la causa seguida á Francisco Centurion por muerte de Bernardino Madeiro (hijo), suceso que tuvo lugar el dia 1.º de Febrero del corriente año en Cebollatí, departamento de Minas.

El doctor Bastos de acuerdo con el veredicto del jurado, en el que se establece probado que el hecho que produjo la muerte de Maleiro, fué casual y que no hubo imprudencia por parte del procesado, falla absolviendo al prevenido Francisco Centurion y ordenando sea puesto en completa libertad.

Sentencia confirmada—En segunda instancia fué confirmada por el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, la sentencia que condena á Rosa Bonomi á la pena de 7 años de penitenciaría, por haber dado muerte, de tres puñaladas, á Alfonso Laviano.

ECOS SOCIALES

El señor Agusto Nary acompañado de su familia se trasladará á Colon donde permanecerá todo el verano.

• El 15 de Diciembre se efectuará el enlace del jóven Alberto Costa Brie con la señorita Amelia Uriarte.

• Ha fallecido el señor Francisco Duran, vinculado á algunas de las mas respetables y antiguas familias de Montevideo. En los últimos años de su vida, viejo y achacoso ya, dió pruebas de excepcional actividad y admirable constancia en importantes asuntos judiciales á los que se habia dedicado por completo.

• Con destino á Fray Bentos se ausentó ayer el comerciante de aquella localidad señor Leopoldo Estol.

• De Paysandú llegó ayer el señor Francisco Gavazzo y su esposa la señora Filomena Ayala, que permanecieron una semana en aquel departamento.

• Se embarcó ayer para Buenos Aires la señora Isabel Fernandez de Wickham y su hija Anita.

• La señora Elisa W. de Blanco Sienra ha sufrido una recaida en su enfermedad.

• Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Leopoldo Scotti y Antonio D. Lussich.

• Se halla ligeramente enfermo el señor Alejandro Paz, ministro de la Argentina.

Le presta asistencia el doctor Estrazulas.

• Se trasladará el 30 del corriente á una quinta en el camino de Artigas el doctor Lindoro Forteza acompañado de su familia, donde permanecerá hasta fines de Abril.

• Está ya restablecido completamente el señor Juan Andrés Ramirez, director de nuestro colega «La Razon».

• El señor Javier Alvarez y su familia ocuparán el 18 del corriente su «Villa» en los Pocitos.

• En el vapor Chili llegó ayer el señor Manuel Lassa acompañado de su hijo Patricio.

En el mismo vapor llegaron el señor Juan Negron de 87 años de edad y que ha hecho con éste mas de 30 viajes á Europa.

El señor Santiago Bordaberre, comerciante de esta plaza y las señoritas Enea Santini y Josefina Etchamendy.

De Rio Janeiro la señorita de Azevedo esposa del cónsul general del Brasil en Montevideo, y sus hijas Ester é Irma Azevedo.

• Para Buenos Aires se ausentaron ayer en el Paris las siguientes personas:

Arturo Balgrano y familia, Miguel Orzamendi y Saturnino Balparda.

Para Mercedes Santiago y Mercedes Bollo.

• Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Andrés Gill, secretario de la Legacion del Paraguay.

• El doctor Martin C. Martinez se ha trasladado ayer con su familia á su quinta situada en la calle Larrañaga y Reducto, donde pasará la próxima estacion de verano.

Ganadería y Agricultura

Viñedos argentinos—Mendoza, Octubre 9—Las heladas caidas en la madrugada del dia 8 del corriente y las de hoy, han causado perjuicios considerables en toda la provincia. Se calcula la pérdida en 30, 40 y 50 o/o en viñas y sementeras. Las pérdidas alcanzan hasta 50 o/o en las viñas de mayor brote.

Informaciones de última hora de todos los departamentos, hacen calcular la pérdida general, término medio, de 30 á 40 o/o.

Con motivo de los perjuicios sufridos en las viñas por las últimas heladas, la mayoría de los bodegueros ha dado órden de subir en 3 centavos el precio de los vinos.

Estado de las sementeras en Europa—Las noticias que han llegado de Europa respecto del estado de las sementeras, son las siguientes:

En Italia la cosecha de este año será mejor que la del pasado, que solo alcanzó á 16.162.000 quarters, y para el presente se calcula en 16.500.000.

Obsérvase, sí, en algunas comarcas, que los rindes son muy pobres.

En España ha llovido mucho, favoreciendo así las sementeras.

En Francia, si bien hace falta agua en algunos departamentos, obsérvase en otros que las cosechas dan en algunas partes un rinde excelente.

En Bélgica los agricultores muéstranse satisfechos por la buena calidad del trigo nuevo, que es mejor de lo que se creia.

En Hungría hay regiones donde ha caido agua á tiempo y han mejorado los sembrados; pero en otras zonas algunos cereales han sufrido por falta de lluvias.

En Noruega parece que los agricultores se lamentaban de la falta de agua.

En Alemania la cosecha de cereales concluyó con un tiempo favorable, pero nótase falta de agua.

Las noticias de Norte América hacen saber que la cosecha de maiz será menor de lo que se creia, por la sequía; en cambio, la del trigo se presenta satisfactoria.

En el Canadá se calcula en 10.000.000 de bushels la cosecha de trigo.

Exportacion de productos agrícolas de Estados Unidos—En el año final de 1898 y 99 ha habido una diminucion en la exportacion de granos y cereales de Estados Unidos á Europa, pues en el anterior se enviaron 82.876.854 bushels al Reino Unido, 11.417.983 á Francia, 39.263.528 á Alemania, 48.211.437 al resto de Europa; en el presente se exportaron 63.097.317 bushels al Reino Unido, 5.235.191 á Francia, 31.605.373 á Alemania y 43.529.761 al resto de Europa.

En la exportacion de trigo la diminucion tambien es sensible, pues mientras en el 98 se enviaron á Europa 135.500.000 bushels, en el 99 sólo se han exportado 128.200.000 bushels, distribuidos así: 74.613.301 al Reino Unido, 2.232.190 á Francia, 10.311.150 á Alemania y 11.024.883 al resto de Europa.

La exportacion de carne en conserva ha tenido un aumento en el renglon referente al Reino Unido, pero obsérvase tambien una diminucion en la exportacion á Francia, Alemania y otros países.

El comercio de tocino tambien declina, á pesar de que ha habido aumentos parciales. Lo mismo puede decirse de la exportacion de queso, en la que se ha observado una merma de 15.000.000 de libras.

Lo que es verdaderamente notable es la cosecha de maiz. En el estado de Kansas, en años regulares; el promedio del rendimiento es de 25 á 30 bushels por acre, y un rendimiento de 35 bushel por acre es considerado el mayor á que pueda aspirar el labrador. Este año el promedio llega á 40 bushels, y se espera mas si el tiempo continua favorable como hasta ahora. Se cree que sólo el estado de Kansas, en donde se siembra mucho maiz siempre, tendrá una cosecha de 352.000.000 de bushels; y para toda la república se calcula en 2.200.000.000 de bushels, ó sea la cosecha mas importante habida hasta ahora.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, distróficas, discrásicas, etc., etc.

Tuberculosis aguda	1	Cáncer del esófago	1
Tuberculosis pulmonar	27	Carcinoma primitivo del hígado	1
Peritonitis tuberculosa	1	Cáncer de la garganta	1
Meningitis tuberculosa	3	Cáncer del hígado	1
Pleuresia tuberculosa	1	Cáncer del cardias	1
Hepatitis tuberculosa	1	Cáncer del útero	2
Tuberculosis pleuro-peritoneal	1	Cáncer de la boca	1
Tuberculosis mesentérica	1	Influenza	1
Enteritis tuberculosa	1	Fiebre tifóidea	2
Carcinoma uterino	2	Viruela confluente	1
Cáncer del estómago	6	Sarampion	2
Carcinoma del hígado	3	Tos convulsa	3
Epitelioma del 3.o inferior del esófago	1	Sífilis hereditaria	2
Cáncer de la base de la lengua	1	Grippe	1
[illegible]	1	Flegmon	1
Cáncer de la cara	1	Tétanos infantil	1
Carcinoma del esófago	1	Eclampsia	6
Cáncer uterino	1	Consuncion	2
Carcinoma laríngeo	1	Marasmo	1
Carcinoma del estómago	1	Falta de desarrollo	2
Cáncer del seno	1	Debilidad congénita	3
		Atrepsia	1
		Otitis aguda	1

Total, 94

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	10	Meningo mielitis	1
Reblandecimiento cerebral	1	Esclerosis cerebro espinal	2
Embolia cerebral	1	Esclerosis de la médula	1
Meningitis	8	Hemiplegia infantil	1
Coma epiléptico	2	Tabes dorsal	1
Parálisis general	1		

Total, 29

Enfermedades del aparato respiratorio.

Apoplegia pulmonar	1	Bronco-pneumonia doble	1
Absceso pulmonar	1	Pneumonia	4
Bronco pneumonia	21	Pleuresia	1
Bronquitis capilar	1	Bronco pneumonia crónica	1
Pleuresia purulenta	2	Congestion pulmonar	2
Pleuro pneumonia	2	Pneumonia aguda	1
Catarro bronquial	1	Pleuresia interlobar supurada	1

Total, 40

Enfermedades del aparato circulatorio.

Parálisis cardiaca	1	Síncope cardiaco	1
Lesion orgánica del corazon	3	Endocarditis	3
Endocarditis crónica	1	Miocarditis crónica	1
Persistencia del agujero de Botal	1	Asistolia	1
		Insuficiencia valvular	1
Insuficiencia mitral	4	Insuficiencia aórtica	2
Angina de pecho	2	Arterio esclerosis	2

Total 23

Enfermedades del aparato digestivo y anexos.

Gastritis ulcerosa	1	Cirrosis atrófica	1
Cirrosis hepática atrófica	1	Oclusion intestinal	1
Enteritis disenteriforme	1	Litiasis biliar	2
Fístula umbilical stercoral	1	Hemorragia gástrica	1
Enteritis aguda	2	Gastro enteritis	3
Absceso del hígado	1	Peritonitis crónica	1
Cirrosis hepática	1	Gastro enteritis aguda	1
Peritonitis	2	Estrechez intestinal	1

Total, 21

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Uremia	2	Pielo nefritis de orígen vesical	1
Nefritis mixta	1		
Mal de Bright	3	Nefritis crónica	1

Total, 8

Vejez

Debilidad senil	1	Senectud	1

Total, 2

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Herida de bala en el cráneo	1	Herida de bala en la region temporal	1
Asfixia por suspension	1	Fractura de la base del cráneo	2
Herida penetrante del abdómen	1	Síncope	1
Herida de bala en el abdómen	1		

Total, 7

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	94	Id id id digestivo y anexos	21
Idem del sistema nervioso	29	Id id id génito-urinario	8
Idem del aparato respiratorio	40	Id vejez	2
Id id id circulatorio	23	Envenenamientos, violentas ignoradas etc	7

Total, 224

Nacidos muertos 22

Observaciones—I. (a) La mortalidad del mes actual (224) demuestra un diminucion de 9 fallecidos, comparada con la del mes de Agosto último (233), y una diminucion tambien de 50 con la del mes de Setiembre del año anterior, que llegó á la cantidad de 274.

Esa diminucion suele explicarse, en parte, por el descenso bastante sensible de las afecciones del aparato respiratorio notablemente elevado en los meses anteriores que han servido de base para la comparacion.

Es cierto que, en el mes estudiado, persiste la manifestacion de algunas epidemias vulgares, especialmente el sarampion y la tos convulsa; pero no lo es menos que, afortunadamente, no han alterado la cifra proporcional de la mortalidad.

A este último respecto, no obstante, conviene agregar que, por el hecho de haber existido algunos casos de enfermedades infecto-contagiosas en varios establecimientos públicos (Hospital de Caridad: 1 de viruela, 5 de sarampion y 1 de infeccion puerperal. Asilo Maternal número 2: 2 de sarampion. Casa de Aislamiento: 10 de sarampion y 1 de varioloide. Asilo de Expósitos, 1; Manicomio Nacional, 8, Hospital Italiano, 1, positivo 4 de tos convulsa) es probable presumir por las propagandas y aumentar las cifras de defuncion.

(b)—En un total de 224 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 61 individuos, (en el mes anterior 74) repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 35; Casa de Aislamiento, 10; Asilo de Expósitos, 1; Manicomio Nacional, 8, Hospital Italiano, 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (37), da la proporcion de 16.51 por ciento sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (27). Ya proporcion bien enorme por ciento, sobre la misma (En el mes anterior, la proporcion fué de 16.52 para las primeras y de 5.67 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 129 (en el mes anterior 74) repartidas de esta manera: sarampion, 98, tos convulsa, 15, difteria, 12, fiebre tifoidea, 5 varioloide, 1, infeccion puerperal, 1, erisipela, 3.—Proporcion de la mortalidad sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, 5.71. (En el mes anterior la proporcion fué de 4.22.

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos varones, 17, mujeres, 4.
Menores de un año: varones, 36; mujeres, 12.
De 1 á 4 años: varones, 14; mujeres, 15.
De 5 á 9 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 10 á 14 años: varones, 1; mujeres, 2.
De 15 á 19 años: varones, 6; mujeres, 5.
De 20 á 24 años: varones, 5; mujeres, 7.
De 25 á 29 años: varones, 5; mujeres, 4.
De 30 á 34 años: varones, 6; mujeres, 6.
De 35 á 39 años: varones, 6; mujeres, 6.
De 40 á 44 años: varones, 11; mujeres, 3.
De 45 á 49 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 50 á 54 años: varones, 6; mujeres, 2.
De 55 á 59 años: varones, 10; mujeres, 4.
De 60 á 64 años: varones, 11; mujeres, 1.
De 65 á 69 años: varones, 2; mujeres, 2.
De 70 á 74 años: varones, 4; mujeres, 2.
De 75 á 79 años: varones, 2; mujeres, 2.
De 80 á 100 años: varones, 2; mujeres, 7.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 131; mujeres, 93.

III.—El estado de mayores de 15 años: 67 solteros, 75 casados, 64 viudos, 13; se ignora el estado, 1.

IV.—La nacionalidad de: uruguayos, 136; españoles, 24; italianos, 23; franceses, 10; argentinos, 3; brasileros, 2; alemanes, 1; austríacos, 1; suizos, 1.

Total: 116 nacionales, por 84 extranjeros. (En el mes anterior, 153 nacionales, por 81 extranjeros).

Montevideo, Octubre 8 1899.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

DEL MAR Y DEL RIO

El Porto Alegre—Anoche á las 9, fondeó en el puerto el vapor brasilero Porto Alegre, procedente de Rio Janeiro y escalas, habiendo desembarcado sus pasajeros para Montevideo en el lazareto de la isla de Flores.

Como los papeles no fueron bajados á tierra, publicaremos el manifiesto de dicho vapor en la próxima edicion.

La venida del Rio de la Plata—Nuestro colega *El Correo Español* de Buenos Aires, publica en su número de anteayer una protesta de la Asociacion Patriótica Española, con respecto á los trabajos que se hicieron para que no viniera al rio de la Plata el crucero de su nombre.

Tomamos de ella los siguientes párrafos:

«Es preciso probar con hechos, que nuestra colectividad es tan digna y mesurada en la desgracia como fué animosa y abnegada en los momentos de lucha; es necesario hacer ver que el amor a España es más vivo y más eficaz en los dias de amargura, y esto solo puede demostrarse al saludar aquí, donde nació la idea, á la ya hermosa realidad representada por el «Rio de la Plata». No habrá un solo español que no responda á los nobles impulsos de su corazon y no se muestre tan grande hoy como ayer.

La Junta Ejecutiva hace completa justicia á sus compatriotas y les llamará en dia no lejano para dar á este país, que tanto queremos y tanto nos honra, el espectáculo de nuestra union, nuestro entusiasmo y nuestra sensatez, que no permitiremos nunca sea puesta en duda por nadie.

Consocios y compatriotas: preparaos á saludar a la patria en el crucero, hijo de vuestro amor y de vuestros sacrificios.

Gran Antilla—Con fecha de ayer se presentaron al ministerio de la Guerra los señores Maumus y Dodero, solicitando privilejios de paquete para el vapor español Gran Antilla, que hará la carrera entre los puertos del Mediterráneo y rio de la Plata.

Navegacion del Este—Llegó anoche con procedencia de La Paloma y Maldonado el vapor nacional Solis, con 11 pasajeros y trayendo á remolque los queches Charrúa, Angelita y Quemada, cargados de frutos del país.

Esta tarde saldrá nuevamente el Solis para los puertos del Este, con pasajeros y carga general.

Balneario en Maldonado—Se encuentra en Maldonado el señor Isidro Auchustegui, acompañado del personal que ocupará en las construcciones del establecimiento balneario, con los materiales necesarios para dichas obras.

Con este motivo, dice «El Conciliador», periódico de aquella ciudad:

Dentro de poco tiempo veremos levantarse en el pintoresco paraje con tanto acierto designado, los amplios y adecuados edificios del magnífico balneario.

En conocimiento de esa importante á la vez que indispensable mejora, los asiduos visitantes de todos los años en la estacion canicular se muestran sumamente complacidos,—atendiendo á misivas que hemos leido á la vista—prometiendo hacer saber de sus relaciones que por fin se acaba de llenar aquella sentida necesidad en una forma irreprochable, para decidirlos á venir á Maldonado, en la certidumbre de que una vez posesionados de la verdad, ellos se encargarán de divulgarla.

La falta de hoteles y otros alojamientos apropiados que en años anteriores tanto ha contribuido para alejar a los «touristes» de nuestras playas salutíferas, háse subsanado satisfactoriamente en la actualidad, pudiendo afirmar sin temor de incurrir en exageraciones, que tanto en la localidad como en la península de Punta del Este, de nada carecerán, aun aquellos que lleven hasta el grado máximo sus refinamientos en lo relacionado con la buena mesa y confort.

Correspondencia para Buenos Aires—Anoche, momentos despues de fondear en nuestro puerto el vapor francés Chili, zarpó para Buenos Aires el vapor del tráfico Cacique, conduciendo la correspondencia llegada en aquel paquete.

Carga al agua—El patron de la lancha N.º 42, declaró que estando al costado del vapor aleman Mendoza, entregando sacos afrecho, de los señores Bunge y Born, á causa de una fuerte rolada cayeron al mar quince sacos, perdiéndose totalmente.

—De la lancha Núm. 381, al costado del vapor británico Iberia, cayó al agua un fardo carne, marca J. B. (lote núm. 810).

El vapor Dulwich—Con procedencia de Nueva York llegó ayer el vapor británico Dulwich, cuya demora causaba inquietudes, pues salió de aquel puerto el dia 1.º de Setiembre ppdo.

El capitan del Dulwich se presentó ayer en la Comandancia de Marina y declaró que durante su viaje ha experimentado fuertes temporales, que causaron mucho atraso al buque y te ne hayan producido averías en el cargamento.

Embestida—El capitan de la barca italiana Stella B se presentó ayer en la Comandancia de Marina, y declaró que estando fondeado el buque de su mando en la rada, teniendo izado el farol de ordenanza, anteanoche á las 9 p. m. fué embestido por el patebot argentino Joven Arturo, que le ocasionó algunas averías.

Averías en el casco—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del patebot nacional Colonense, y declaró que el dia 9 estando atracado al muelle del mercado de frutos descargando, sufrió averías en el casco á causa de los choques que daba contra el muelle, por el temporal reinante, en vista de lo cual solicitó de los señores Lussich un vapor, siéndole enviado el Pampero, que lo remolcó á lugar seguro.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en la barraca de Juan Shaw, calle 25 de Agosto num. 321—De hilo para atadoras con averías.

A. Victórica y Ca.—A las 2 p. m. en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio nums. 373 y 375—D. seis toros Durham.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. en el kiosko de Capurro—De papas en cajones y yerba de Paranaguá.

José B. Gomensoro—A la 1 p. m.—Del mobiliario calle Cerro esquina Buenos Aires.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Varias noticias

Ha sido pasado á informe del inspector Departamental de Correos, señor Isidoro De María una solicitud presentada á la Direccion por los señores Alberto D. Escin y Ca. pidiendo autorizacion para colocar por el término de dos años, avisos en los buzones de la ciudad á contar desde el 1.o de Noviembre próximo.

Ofrece pagar mensualmente por cada buzon $ 0.20.

—La sucursal de Correos de la Aguada ha pedido autorizacion á la Direccion del ramo, para trasladar las oficinas á la calle Panamá núm. 50 frente á la plaza de Flores.

—Se ha presentado á la Direccion General de Correos, una solicitud firmada por los vecinos de la 12.ª seccion de esta capital, Reducto, en la que piden la creacion de una agencia de Correos, en la casa de comercio de los señores Genovés Hnos., situada en la calle Aurora esquina Reducto.

—Ha sido comisionado por la Direccion de Correos, el inspector general, señor Eduardo Larrobla para que se traslade á San Eugenio para instruir un sumario con motivo de haberse extraviado una carta recomendada en la Administracion de Correos y Rentas de aquella villa.

La pérdida de una valija—El Inspector General de Correos señor Bernardo Suarez, elevó ayer á la Direccion el sumario instruido con motivo del extravío de una valija de correspondencia en el Rosario.

De las averiguaciones resulta que la valija fué secuestrada del pescante del breack del contratista Laborde.

La valija fué encontrada por la policía sin señales de haber sido abierta.

Arte y artistas

Sociedad Beethoven—VIANNA DA MOTTA Otro espléndido triunfo para el gran pianista portugués fué el concierto, que se realizó anoche en el salon de conciertos de la Sociedad Beethoven.

Enumerar aquí las maravillosas facultades del señor Vianna da Motta seria un repetirse sin objeto, pues ya lo hemos hecho diferentes veces; bastenos, pues, constatar que todos los números del programa fueron ejecutados con una perfeccion tal, que el público prorrumpía en entusiastas ovaciones al final de cada pieza.

La despedida de Vianna da Motta ha sido, pues, un verdadero acontecimiento artístico y social, pues nuestras mas distinguidas familias concurrieron en gran número al concierto del célebre concertista.

San Felipe—Numerosa concurrencia asistió anoche á la segunda representacion de «Los Dos Pilletes».

Para esta noche se anuncia un espectáculo por secciones con un interesante y variado programa en el cual figuran ademas de varias comedias, nuevas vistas cinematográficas.

DIA COMERCIAL

Una disposicion derogada—Dimos no hace muchos dias, noticia de que la Direccion de Abasto y Tablada habia decidido que desde el 1.o de Octubre comenzará á regir un decreto gubernativo dictado el 22 de Agosto de 1895, disponiendo que para la expedicion de guias en tránsito terrestre de mercaderías con destino á los departamentos de frontera, y los del Salto y Tacuarembó, deberia exigirse préviamente por los expendedores una relacion duplicada y en papel comun, firmada por el solicitante que expresara la clase de los envases, su cantidad, marcas, números y la denominacion, clase, cantidad, peso ó medida del contenido de los bultos.

La disposicion estaba destinada á provocar considerable resistencia entre las casas de esta plaza que mantienen relaciones comerciales con los departamentos fronterizos, pues ocasionaba considerable demora y mayor número de empleados para atender al nuevo servicio; pero afortunadamente dicho decreto resulta ahora que estaba derogado por decreto anterior.

No ha sido poca la sorpresa que este hecho ha provocado entre los comerciantes á quienes la medida resultaba bastante perjudicial, y no menor debe de haber sido la del señor Brito al enterarse de que el decreto exhumado carecia ya de fuerza obligatoria.

Movimiento aduanero—Fué bastante flojo el despacho de importacion habido ayer en la Aduana.

Desde cuatro dias atrás el despacho ha disminuido considerablemente, sin causa aparente.

En la Bolsa—Hubo ayer 25 operaciones mostrando flojedad en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.50 por ciento, subió á 47.60, declinando luego á 47.50 y 47.40 á cuyo precio cerró; para fin del corriente mes obtuvo 47.50.

La Interior Unificada se cotizó al contado á 53 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 63.80 y 63.70 por ciento, y para fin del próximo Noviembre á 64.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 63.30 por ciento y para fin del mes actual 63.60.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 cada una.

Cambios—Las cotizaciones sobre plazas europeas estuvieron firmes.

Sobre Lóndres se colocó papel comercial con Banco á 52 1¼ peniques, sobre Paris directo á frs. 5.49 y sobre Francia pagadero en Paris á frs. 5.495; todo á 90 dias vista.

Ademas se hizo algo en giros bancarios.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15/16 á 52	52 1¼
Francia » 90 »	5.415	5.49
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.78 á 5.79	—
España...	» 6.55 á 6.60	—
Brasil... v/	» 32.900 á 33.000	33.000
B. Aires 1 ojo premio		Par

Pocos negocios se efectuaron sobre el Brasil.

En las primeras horas se colocaron giros bancarios á la vista á 33.100 y más tarde á 33.300, 33.200, 33.100 y 33.000 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó primeramente á 33.020 y 33.500 y despues á 33.300.

La plaza cerró con giradores de 32.900 á 33.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33.300 y á plazo á 33.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 9.32 peniques por 1000 reis papel bajó á 7 1.4, subió á 7 5.16 y cerró á 7 1¼.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama, que fué el 10 del corriente, señaló el precio de 47.50 por ciento.

Harinas—Segun telegramas particulares recibidos de Rio Janeiro, las harinas de procedencia de Rio Janeiro, las harinas de procedencia del Rio de la Plata, se cotizaban ayer á 30 $ 000 reis.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se exportó por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano Calabro—Para Barcelona: 1000 cueros vacunos secos, 24 fardos tripas secas.

Vapor inglés Papanui—Para Lóndres: 1131 bolsas trigo, 2 bultos comiendas.

Vapor inglés Iberia: para Rio Janeiro, 300 carneros en pié, 100 bts. quesos, 14 fts de carne tasajo; para Pernambuco, 1000 fardos de carne tasajo; para Bahía, 2055 fardos de carne tasajo, para la Habana (vía Liverpool), 810 fardos de carne tasajo y para Liverpool, 89 fardos de carne tasajo, 2 bultos encomiendas.

Vapor aleman Mendoza: para Hamburgo, 550 bolsas afrechillo, 1720 id afrecho.

Carne tasajo—Una casa importadora de nuestro mercado, recibió ayer á última hora el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 11—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, kilos 2.670.000.

Con mercado estable se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 810 á 10 0 reis por kilo.

Faena saladeril—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la capital.

Trigo y maiz—Debido á que la mayor parte de los molineros están abastecidos, y á lo limitadas que son las salidas de las harinas, pocos negocios se efectuaron ayer en el mercado de trigos.

Los lotes de granos buenos se cotizaron con alguna dificultad, de $ 2.20 á 2.25 y los superiores de $ 2.25 á 2.30.

Por consumo local se realizaron las siguientes ventas:

650 bolsas trigo de San José, superior, á pesos 2.30 por los 100 kilos sin bolsa, 80 id id de Solis, superior, á $ 2.25 id id; 132 id id de Estacion Montes, bueno á $ 2.20 id id; 150 id id de Canelones, bueno á $ 2.20 id id; 105 id id de Estacion Montes, picado á $ 2.15 id id.

Por una partida compuesta de 10 bolsas trigo especial de procedencia de la Colonia Suiza se obtuvo el precio de $ 2.325 sin bolsa.

Limitados negocios se hicieron en el mercado de trigos debido á que los compradores se resisten á pagar el precio de $ 1.30 que piden los vendedores por grano bueno y seco para consumo. La plaza cerró corrientemente á $ 1.25 los 100 kilos con bolsa.

Como en dias anteriores las destilerías operaron en pequeña escala á $ 1.15 por igual medida, sin bolsa.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo llevó anoche para Buenos Aires, $ 250 consignados á Máximo Gilly, y $ 23000 oro sellado para el Banco Francés de L. B. Supervielle, y para el Salto $ 700 plata nacional, á Pascual Harriague y Ca.

—El vapor nacional Triton condujo para el Salto $ 10000 oro sellado, consignados á Aurelio de Noboa.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 11—Para abasto 132 cabezas, para el interior 32 id y para servicio particular 1 id; total 165.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Octubre 11 correspondiente al dia 10	$	1.615 56
Total	$	13.586 65

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	481.320 21
Entregado en el mes de Agosto	»	253.003 27
Idem idem idem de Setiembre	»	376.927 81
Total	$	1.111.170 29
Octubre 11 correspondiente al dia 10	$	13.142 72
Total	$	111 158 57

Crónica policial

Arrollada por un tren—En la tarde de ayer, entre 5 y 6, ocurrió en la esquina de Mercedes y Egido una sensible desgracia. El wagon num. 61 de la línea de la Union, guiado por Pio Castilla, guarda 27 Lorenzo Berruti, arrolló á una niñita de 6 años de edad llamada Gilda Santa Lucía, produciéndole contusiones en el cuerpo y un desgarramiento de la piel en la pierna izquierda en la que quedó una parte del hueso al descubierto.

El guardia civil Gaston Petit que acudió enseguida en socorro de la pequeña Gilda, puede decirse que la salvó de una muerte segura. Petit la recogió y la condujo á la comisaría 5.ª donde el doctor Grolero le practicó la primera cura aconsejando se la pasára al hospital.

Inmediatamente tambien se dió aviso del suceso á la familia de la niña que habita en la calle Mercedes 451.

Pelea y heridos—En el almacen de José Danei, establecido en la 16.ª seccion, sobre el camino á Maldonado, se tomaron en pelea ayer tarde Ildefonso Arias (a) Paraguay, y Angel Cerruti.

El segundo recibió una puñalada en el costado derecho del cuerpo. Su estado es grave.

Cerruti, despues de curado por el doctor Echepare fué pasado al hospital.

El heridor se presentó voluntariamente á la comisaría constituyéndose preso.

Raterías—La comisaría 1.ª aprehendió á Antonio Gimenez ó José Lopez por acusársele de un robo de ropa á doña Raimunda Castro y á doña Dolores Vidal, efectuado anoche en la casa de inquilinato 25 de Agosto 329.

CENTROS Y CLUBS

El Club Nacional—Entre los numerosos miembros del Club Nacional se ha convenido en la necesidad de organizar fiestas de carácter social para vincular á los afiliados de la institucion con nuevos atractivos.

Al efecto se ha designado una comision con el encargo de presentar un proyecto para una série de fiestas íntimas destinadas á los socios y sus familias.

El carácter de esas fiestas será de sociabilidad y artístico, consistiendo en veladas literario-musicales, de esgrima, etc. En el mismo Club hay un plantel de esgrimistas formados ó ejercitados en la seccion respectiva bajo la direccion del profesor Casati—y una orquesta estudiantina, formada por compatriotas.

La comision se expedirá en esta semana, celebrándose luego una gran Asamblea para tratar del asunto.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Antonio Mosqueira, español, 54 años, casado, Convencion 300.

Pilar Oliveri de Marta, oriental, 40 años, Charrua 92.

Manuel Telles, español, 45 años, Hospital de Caridad.

Adelaida Franchi, oriental, 1 año, Salto 45.

Datos diversos

Otros ascensos en la Cámara—En la Secretaría de la Cámara de Representantes, se han producido los siguientes ascensos: Para oficial 2.o el 3.o señor Bartolo B. Riso, para 3.o el corrector del Diario de Sesiones señor Juan Enrique Viera, para reemplazar á éste el auxiliar señor Martiniano Zufriategui, para auxiliar el escribiente señor Juan Pablo Sandoval, y para ocupar el puesto de escribiente el señor Benito M. Cuñarro (hijo).

Cancha San José—Hoy jueves 12.—Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. Manech y Sabino, contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 y 1½.—Partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Arbiza, contra Gallito y Paysandú, á sacar Cuñado del 4 y Gallito del 5.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 14; militares, 2; mujeres, 4; total 20. Orientales, 15; españoles, 3; italianos, 2; total 20. Salieron de alta: civiles, 7; militares, 1; mujeres, 6; total 14. Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 3; total 14. Fallecieron: civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 11:—Civiles, 4[illegible] militares, 31; mujeres, 130, total 172.

Recibieron asistencia Felipe Branla, oriental, aprendiz, con herida cortante del dedo meñique anular de la mano izquierda y Blas Montes, español, marinero, arrancamiento de la uña del dedo anular de la mano derecha.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	7[illegible]
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	+ [illegible]
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m.	— [illegible]
Termómetro cgdo. á la sombra		[illegible]
Mínima abs		[illegible]
Máxima abs		[illegible]
Excursion.		[illegible]
Humedad relativa en cent. .		[illegible]
Tension	m.m.	[illegible]
Direccion del viento inf. . .		S[illegible]
Estado del cielo en décimos		[illegible]

P. Juan de Dios Moratorio

GERARDO REY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Octubre de 1899

...tersina Moreira de Rey, esposa; Agustina, Prin, hijos; Agustina Rey, madre; Francisco, ... Consuelo, Gabino, (ausentes); y Antonio Rey, hermanos; Nicolás Vasquez y Lola Areosa ... hermanos políticos; y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran ... al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 12 del corriente, á las 1 p. m.; ... agradecerán.
Casa mortuoria: 2.ª Uruguayana 93 (Bella Vista).
Cementerio de la Teja.
... invitacion. 1p.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 11 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.701 $ nominales á 47.00, para fin de mes; 1.170 á 47.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

15 acciones á 13.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 63.70, al contado; 1.700 á 63.80 id id.

Deuda Interior Unificada

1.700 $ nominales á 53.00, al contado.

Deuda Consolidada

1.701 $ nominales á 47.00, al contado; 4.700 á 47.50, id idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, para mañana; 60 á 13.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes 5.000 á 63.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.50, al contado; 11.100 á 47.50, para mañana; 4.700 á 47.50, para fin de mes; 9.400 á 47.50, para el 29.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.40 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.30, para fin de Noviembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

Por Estacion Central—133 bls lana, 22 fardos id, 1018 cueros vacunos secos, 9 id id salados, 28 id potros, 33 id becerros, 1 atado nonatos, 1123 cueros lanares, 676 atados id, 36 fardos id, 165 atados corderos, 22 bls cerda, 7 id plumas, 1 id garras, 3000 bls trigo, 2811 id maiz, 880 id afrechillo, 30 id afrechillo, 132 bultos tabaco.
Por Estacion Bella Vista—17 bls maiz.
Por Estacion Cordon—60 fardos pasto, 372 id alfalfa.

LANA

De San José—á S. San Martin, 30 bls.
De La Cruz—á Abella y Martinez, 20 id.
De Florida—á Grela y Ca. 47 id.
De Mal Abrigo—á V. Aramendia 36 id, á F. Buxareo 22 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. G. Hagembuch 176 id, á Ducce 118 id, á R. Storace 533 id, á B. Peñasgaricano 318 id, á Casciani 64 id, á H. y ... 128 id, á Alvarez y Coirolo 179 id, á ... id, á Bunge y Born 25 id, á Peirano ... Achard 92 id, á J. F. Leretê 42 id, á ... 42 id, á G. y Raffo 128 id, á S. ... J. Suarez 112 id, á M. Picone 180 id, á R... 227 id, á Biraben 32 id, á F. Hernandez 28 id, á F. Decia 53 id, á Bonilla 166 id, á ... 70 id, á F. Delgado 31 id, á Covasena ... id, á Pioletti 20 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á B. Peñasgaricano 31 ..., á F. Leretê 152 id, á J. Patron 80 id, á ... Comesaña 128 id, á P. Bidart 239 id, á H. y ... Goicoechea 21 id, á Istueta 187 id, á Achard 21 id, á Castel 41 id, á Storace 32 id, á Casciani 205 id, á M. Picone 151 id, á C. Ducce 29 id, á ... 25 id, á Alvarez y Coirolo 112 id, á ... Ecando 158 id, á J. Varela 62 id, á viuda de Juan Aguerre 23 id, á Urán y Senac 107 id, á Guzman y Raffo 35 id, á V. Falco 40 id, á Aguerre 103 id, á San Juan y Prando 128 id, á J. Compte 100 id.
Por Estacion Bella Vista—A. Repetto 17 bolsas, ...

Entrada y venta de ganado

Dia 11

De Florida: 40 vacas, remitidas por Marcelino Molina y vendidas por viuda Apesteguy y Palau, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Canelones: 2 bueyes, remitidos por Justino Grajales y vendidos por el mismo, á $ 19 1[2, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Matias Rodriguez y vendidas por Lizarazú y Ca, á pesos 23, carne gorda, mestiza, para interior.
De Montevideo: 11 novillos, remitidos por Ramon Delgado y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 1[2, carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 11 novillos y 7 vacas, remitidos por Gervasio Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 23 n., 22 1[2 y 26 1[2 v., carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.
De Montevideo: 10 novillos y 5 vacas, remitidos por Juan Amorena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 23 1[2 y 25 1 2 n. y 12 1[2 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
De San José: 122 novillos, remitidos por Diego Fregarthey y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 1[2 y 22, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 25 novillos, remitidos por Molesto Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 8 bueyes, 61 novillos, remitidos por Abaracon y Anosa y vendidos por Sosa y Albaracon á $ 25 buey, 21 novillo, carne buena, criolla, para abasto.
De Flores: 8 bueyes, 12 vacas, remitidos por D. Lerena y vendidos por Curbelo y Bidart á 25 1[2 buey, 11 1[2 y 19 vaca, carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 20 novillos, remitidos por S. Otaeeda y vendidos por Gonzalez y Bidart á 18 1[2 y 22 1[2 carne buena, criolla, para abasto.
De Maldonado: 19 novillos remitidos por M. Rubu y García y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 15 1[2 carne buena, criolla para abasto.
De Canelones: 12 bueyes remitidos por Juan Sorias y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 19 1[2, 23, 25 y 25 1[2.
Novillos á $ 17 1[2, 23, 23 1[2, 25 1[2, 19 1[2, 22 18, 21, 18 1[2, 22 1[2 y 15 1[2.
Vacas á $ 11, 22 1[2, 12 1[2, 14 1[2 y 19.

PARA EL INTERIOR

Vacas á 14 y 23

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 11

Dulwich—vapor británico de 2111 toneladas, capitan R. M. Cox, procedente de Nueva York, á Cristophersen Hns. con la carga siguiente:
F. L. Humphreys y Ca. 30 bts arados y repuestos, desgranadoras; L. Bonomi Morelli y Ca., 70 cj arados, piezas para id, hachuelas, cabos para horquillas, heladoras, tachuelas, papel; L. Eichworth, 1 cj arts fotográficos.
Aurelio A. Fynn é hijo, 15 cjs píldoras, malicinas, harina de maiz; M. A. Favaro, 1000 cjs petróleo; M. Oneto y Ca. 170 bts aceite de algodon, estras en las tripa, harina de maiz, langostas.
A. Garabelli é hijo, 5 cj fonógrafos; Carliste Smith y Ca 16 cjs bicicletas; Adolph Rabe, 500 atados alambre; Banco de Londres y Rio de la Plata, 3 cjs vehículos para niños; A la órden 1 cj cigarrillos.
Carliste Smith y Ca., 9 cjs arts de algodon, 1 cj arts de hule; C. Galli Franco y Ca., 3 cjs arts de escritorio y ferretería; Munyo é Iriarte, 11 bts ferretería para carruajes, varas, hachas; A. Raba, 1 fdo muestras algodon.
C. Spangenberg y Ca., 1 cj imitacion de cuero; Garese y Crispo, 18 bts grafófonos y repuestos; Taranco y Ca., 300 cjs petróleo; Comas Brunet y Ca., 1500 cjs petróleo, 112 cjs y brls aceite de algodon.
Trabucatti y Ca., 1000 rollos alambre, 73 bts maquinaria agrícola; Castellanos y Mañé, 500 rollos alambre, 2 cjs máquinas de escribir, piezas de fonógrafo, 23 bts molinos de viento, 2000 sacos hilo, 2 cjs anuncios; Juan Shaw, 2000 fds hilo.

ULTIMA HORA

Chili, vapor francés de 2779 toneladas, capitan Lidin, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con pasajeros y la carga siguiente:
De Burdeos—Roch Capdeville Jahn y Ca. 2 cjs productos químicos; Hermana Duthu 4 cj libros, candeleros, estatuas, calzado, vestiduras sacerdotales.
M. A. Favaro 3 cjs muestras; J. A. Iglesias 5 cjs algodones, cuadros; Prato Rossi y Montano 1 cj cintas y boneteria.
J. Polesta y Ca., 2 cjs peines, botones; M. Saré y Hno., 1 cj droguería; A la órden, 1 cj algodones.
Rein y Ca., 1 cj lanas; A la órden, 2 cjs lanas, algodones, muestras; Vttado y Cardoso, 1 cj estátuas, vidriería, arts de Iglesia.
Minelli Gonzalez y Ca, 7 cjs flores artificiales y muestras; J. Steinheuer y Ca, 2 cjs joyería; A la órden, 5 cjs papel, mercería.
Solari y Bialade, 3 cjs lanas, algodones, muestras; A. Giorello y Hno, 3 cjs aparatos eléctricos, quincallería.
A la órden, 2 cjs droguería, algodones.
L. Libert, 10 cjs hilo de yute, almidon, coronas, flores arts, muestras; Caubarrere Hnos., 1 cj algodones; J. Martins y Ca., 8 bts cjs desarmados
Fidanza Pianavia y Ca., 2 cjs peines, botones y cintas; Elina de Capurro, 1 cj tejidos; á la órden, 1 cj arts para fonógrafos.
Furest Bulow y Ca., 1 cj gema; Diaz Requeijo, 40 bts rom; J. Granara y Ca., 60 cjs sardinas; H. Dufrechou hijo y Ca., 101 cascos vino; á la órden, 11 bts cognac, vino, rom.
M. A. Favaro, 4 btos. cognac, vino, etiquetas, cápsulas, tapones; á la órden, 38 btos vino, licores, tapones, cápsulas, etiquetas, agua de St. Galmier, sanguijuelas, arts. de relojería.
M. Oneto y Ca., 31 cjs chocolate; C. Falcone; 23 cjs perfumería; Canale hnos., 20 cjs pañuelos, abanicos, tejidos, artículos de Paris, muestras.
H. García, 3 cjs catálogos, muestras vinos; J. A. Fontela, 1 cj medicamentos, impresos; J. M. Esteve, 19 cjs licores, anuncios.
Blixen y Ca., 2 cjs joyería; J. Martins y Ca., 22 cjs licores. anuncios.
J. Steinheuer y Ca. 1 cj relojes; G. Vanrell é hijos, 8 cjs conservas, tapioca.
Campos y Bonet, 10 cjs kummel; R. Cazaux y hnos., 120 cascos vino, 6 cjs chocolate; A. Lausac, 4 cascos vino blanco, 2 cjs licores.
De Rio Janeiro: Staudt y Ca., 52 bls café.

Entradas de los rios y cabotaje

Corumbá el 21 de Setiembre último y escalas vapor brasileño Ladario, á G. Silveira con 17 pasajeros y la carga siguiente:
De Corumbá—F. L. Humphrays y Ca., 11 fardos ipecacuana, 231 cueros vacunos secos.
Fidanza Pianavia y Ca., 150 cueros vacunos, secos.
A. C. Rodriguez y Ca., 62 fardos goma.
Aurelio A. Fynn é hijo, 3 bolsas café, 383 cueros vacunos secos.
Campodónico y Casamayou, 1 cj género de algodon.
R. Cooper, 420 cueros vacunos secos, 11 atados y 22 amarrados, 14 cjs goma, 86 bolsas astas.
J. N. Rossi y C. 500 cueros vacunos secos.
H. Dufrechou hijo y Ca. 7 bolsas cerda, 67 cueros vacunos secos.
J. J. Améziga, 650 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda.
De Porto Murtinho—B. Fernandez y Ca. 500 bolsas yerba mate.
Conde y Varela 450 cueros vacunos, 4 fardos cerda.
Carmelo el 9 del corriente, goleta nacional Leona, á A. Falco, con 8 esterios leña, 630 bolsas trigo, 91 cueros vacunos, 10 id yeguarizos, 97 atados cueros lanares, 6 id cueros cordero, 2 bolsas cerda.
Soriano el 1.º del corriente, paylebot nacional Victorino, á R. Vidal, con 90 esterios leña.
Concepcion del Uruguay el 30 del pasado, goleta paraguaya Nuevo Curupayti, á Passano Hns, con 90.000 kilos carbon vegetal.
Buenos Aires, vapor italiano Calabro, á Maumus y Dodero, con frutos del pais de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés Dongola, á la órden, con frutos del pais de tránsito.
Buenos Aires, vapor nacional Enrique Barrozo, á C. R. Horne y C.ª, con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con 90 pasajeros y la carga siguiente:
Tálice y Moretti, 8 fardos papel.
Concordia, el 31 del pasado, paylebot argentino Santiaguito Gaibiso, á Passano Hnos., con 3.000[2 postes y 1100 estacones.
Colonia, el 10 del corriente, paylebot nacional Profeta, á Passano hnos., con 875 bolsas trigo.

Salidas para ultramar

Génova, vapor italiano Calabria, por M. y Dodero, con frutos del país.
Rio Grande, vapor nacional Enrique Barrozo, por C. R. Horne, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor francés Chili, por P. Dabas, con resto de carga.
Carmelo, paylebot nacional Uruguay, por E. Vidal, con carga.
Colonia, goleta nacional Cármen Generosa, por Passano hnos., con carga.
Rosario, balandra argentina Ahora Vengo, por Passano hnos., con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:
Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solis.*—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Pernambuco y Burdeos, vapor francés *Medoc.*—Agencia, calle Cerrito núm. 169—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:
Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Las Mercedes.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.45 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

El 14:
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 15:
Para Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris.*—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 14.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio ...
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Costanza	italiano	12	Génova y escalas
D. di Génova	italiano	12	Génova y escalas
Desterro	brasilero	12	Rio Janeiro y escalas
Pfalz.	alemán	13	Southampton y escal.
Heraclides	inglés	13	Liverpool
Normandy	inglés	15	Liverpool y escalas
Oropesa.	inglés	15	Liverpool y escalas
Memphis.	alemán	15	Valparaiso y escalas
Luciana.	alemán	15	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	15	Génova y escalas
Homer	inglés	16	Nueva York
Rafael	inglés	16	Liverpool
Paraná	inglés	16	Nueva York
Harzburg	alemán	16	Bremen y escalas
Cordilleras	francés	18	Havre y escalas
Corrientes	alemán	18	Hamburgo y escalas
R. Marg'ta	italiano	18	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Colonia	francés	12	Havre y escalas
Médoc	francés	12	Burdeos y escalas
Desterro	brasilero	13	Rio Janeiro y escalas
Aachen	alemán	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Iris	brasilero	15	Rio Janeiro y escalas
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas
Luciana	alemán	15	Hamburgo y escalas
Hellades	inglés	15	Liverpool y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Scotia	alemán	17	Hamburgo y escalas
Karnak	alemán	17	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	alemán	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 11

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Alonso y Capdepon con Orejuela y Rivas queja; Fernandez y Tous con suc Gervasio; Martinez y Palla; Correa y Diaz Olivera; suc Juana Gomez de Nogueira; resoluciones en causas criminales consultadas, doce causas.
Interlocutorias—Maupomé con Calezas y Alvarez; Storace y Arbouet, terc Arbouet; suc Juan Gonzalez; Muñiz con Perez y Navia; Branco y Echabehere.
Definitivas—Maupomé con Cabazas y Alvarez.
Nota—Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Anselmo Molina, por homicidio, habiendo informado in voce su defensor el doctor don Cárlos E. Lenzi.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Ernesto Abreo con José Grosso; conc Rolando de los Campos; conc Pedro Marquez; ocho en causas criminales.
Interlocutorias—Juan Prieto en autos sucesorios Carolina Aldecoa; Staudt y Ca. en autos; conc José Campanini.
Definitivas—Lorenzo de la Sierra suc, con Milton Muñoz y otros; Rosa Bonomi sumario.
Nota—En esta audiencia vióse en juicio público con jurados la causa criminal seguida de oficio contra Rosa Bonomi por homicidio.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Herminio Areco con el Fisco; Empresa de los Ferrocarriles del Oeste con Francisco Ubat; Juan Mugglin con Empresa de los Ferrocarriles del Oeste.
Interlocutorias—Sandallo Robido con el fisco.
Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda;

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Miguel Buceta con Manuel Piñeiro; suc Rufino Montenegro; conc Pedro Marquez; Adrian Crosignani con conc Prudencio Perera; Enrique Rusthon Rodger con Adolfo del Campo; conc Inés Piriz; Antonio Lopez Calvete con Manuel J. Trápani y otros; Juan R. Villanueva con Conrado Niling; Jaime Guberna; José Ravallino y Ca. con Compañía Progreso Urbano; María Gimenez de Suarez con suc Juan Pedro Leonardo.
Interlocutorias—Pasdalina Harriague de Larroque con Eduardo Larroque.
Varios actuarios,

ASUNTOS DE ADUANAS

Interlocutorias—Fisco con Catiano Amilivis y otros.
Justo R. Calald, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria José Furest; testamentaria Luis Vatecne y Catalina Garibaldi, test Antonio María Filippini, tes Juan Luis Caubarrere, Emma Carasale con Cárlos L. Anavitarte, test Matilde Darriba, Vicente Hernandez y García con Vicente Fierro, test Bita Mallet de García, test Cárlos Castiglioni, test Leoncio Mange, test Sebastian Birriel, Carmen Aragunde de Barattini con la suc. de Isidro Perrer y Agustin Monserrat, conc Valentin Martinez, test Diego Perez, conc Roberto Robinson, conc José Luis Gomez, Antonio Legnani con Juan Gonzalez, terc Vicente Martinez, conc de Otero Mendoza, test Elisa Julieta Chamet de Masqueles, int Francisca Enerso, test Juan Indarte y M. Agorreca, Baldomero Martinez con Mario Rodriguez, Eloisa P. de Vivas con Antonio Pino, test María Duhalde, Vicente Hernandez y García con Vicente Fierro, sucs de Viana y A. Chucarro con la Junta E Administrativa, test María Tisoni de Scapucio, test María Paguegi de Castillon, Ceferino Diaz, test Filemon Villar, test Carmen Piñeyrua de Balparda, test Juan Shaw, Joaquin Pedro dos Santos, conc Valentin Martinez, Alfredo Gomez Folle con Vicente Pernigotti, Antonio J. B. Gaibiso con María Tauris, Dolores Barton con Horacio Santurio, Evaristo Rossatti.
Interlocutorias—Joaquin Pedro dos Santos, tes Juan Shaw, test María Tisoni de Scapucio y A. Chucarro con la Junta Económica Administrativa.
Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucs. de María Joaquina Martinez de Juarez y Joaquin Suarez; conc. voluntario de Cirilo Saravia; Cárlos Casaravilla con la test. de Gabriel Antonio Pereyra y Dolores Vidal de Pereyra; suc. de Guillermo Speckmid; test. de Santiago Borrones, conc. necesario de Pedro Cazenave; Pascuala Camusso de Lecocq; tests. de Enrique Surraco y Santina Descalzi de Garzon; conc. necesario de Russell R Pealer y Ca.; test. de Malvina Pouso de Lopez; conc. voluntario de Setiembre Couto; administracion; Manuel D. Mieres con Santiago Villsgran; Jesús Fernandez de Bustos con Ramon Acuña y Duran; conc. voluntario de Antonio Maya, inc. promovido por Miguel A. del Guercio; Cárlos Casaravilla con la test. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira; Fortunata Mundo de Fuentes, José Curlando; informacion; oficio del Superior Tribunal de Justicia; Arnoldo de Leon con Enrique Correa; suc. de Juan Benigno Recobs; test. de Josefina Urtado; antecedentes relativos á la menor Braulia Carosso; suc. de Benjamin Carreño; Morcau y Unalt con Ramon Perez; conc. necesario de Manuel Muñoz y Maines; suc. de Juan José Casellini; Martin Berrueta con Pedro M. Delgua.
Interlocutorias—La suc. de Angela Liñan de Losada; Enrique Maciel y Ca. con la test. de Ramon Alvarez.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES POR LICENCIA CONCEDIDA AL DE TERCER TURNO, DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—suc Cárlos Aliseris; Manuel M. Espinosa con suc James Cléminson; suc Teresa Vidal de Bergalli; suc Emilio Turini inc Martin Aguirre; suc Santiago Cánepa; Esteban Bardasano y Ca. con suc Pascual Gervasio; suc José Finocchietti; Vicente Urta con suc Fernando Mench y Laura Perez: antecedentes de la menor Clotilde Clavero; test Miguel Bolsto; suc Ignacio T. Rebollo; suc Adelina Duplesis de Tampied.
Interlocutorias—Test Bernardo Martinez y Gianza; Marcelino Lamarque con Bixio y Deambrosis Lena y Nicolini y Benito Alvarez; Guillermo Strothbarne; test Cárlos Ferrando.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Matto Bolasco con Urbano Paz; Lorenzo Ripoll con José Panét; conc. Balparda y Piñeyrua; Daglio con Viramon; Daglio con Suarez; Ceriani con Bolato; Montaner con Nin Aguilar, Malharino con Vallebuona; Correa y Ca., matrícula de comerciantes; conc Castagnino y Canale, incid retroactividad; Moreau y Uhalt con Perez; Alvarez con Mato; Wilson, Sons y Ca. con Meillet y Ca.; Compañía de Seguros «Sum», solicitando un certificado; Kellog con Burgueño; Eastman y Lauz con Cotapos; Diaz y Lasala Vidal.
Interlocutoria—Borrat con la compañía Amino et Fide.
Adelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Salvador Ferrer; suc Virgilina da Costa Gutierrez Zorrilla; Gonzalez y Aramendi con Julio M. Clavelli; Gerónimo Geres y otro; suc Felicia P. de Perez y otra; María Biscay; María S. de Scholz con Jorgelina Latorre; suc Rosa B. de Vazquez; Celmira Muñoz con Almanzor Chirifé; José Rapetti y otro con Melliton Muñoz; Raimundo Iglesias con Luciano Vazquez y tria Enrique Bixio; Fortunato Queirolo; suc Rufina G. de Borges; Vicente Rodriguez con suc Eugenio Vigliani; Juan Pablo Prando con Teresa R. de Rozetti tria; conc Pedro Marquez; Ramon Fernandez con Manuel L. Barraquer; Ramon Fraes y otra, to; Antonio L. Cardozo; Nicolás Amoroso con Miguel Arnavasse; Manuel Bastos con suc Gerardo Nogueira; Pablo Techioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino tria; conc José Pastorino; José M. Rey Amiero; José Giordano con Manuel Castro; José Manolli; Ramon Fariña con Manuel Collazo y terc José D. Pombo; Doralina Mello; Wilbram; E. Egerton y otro con Henry C. Ayré; Juan Falco con suc Secundino Meneses; Vicente Repetto y otro; Roque Ferme; Pedro A. Giugno; suc José Rodriguez; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno; exhorto de Tacuarembó; id de Independencia.
Interlocutorias—José Capillas; María Caballo con Vicente Torrano.
Definitivas—Cárlos Traverso con Andrés Ramponi; Luis Restano con José Blanco; Reservadas 3.
Adelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.
Hoy juéves 12, 1.ª seccion «La muerte de Colon», 2.ª seccion primer acto de «Perecito», 3.ª seccion segundo acto de «Perecito.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 367. 2379-nv. 11.

Al comercio Participo al comercio y al público en general haber vendido el almacen al menudeo situado en la calle Colonia esquina Ejido de mi propiedad á don Pedro Puyol; todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, lo cual el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Tomás Posi.—Pedro Puyol.* 2371-ot. 14.

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 360, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2373-ot. 27.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

32.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 o[o anual	$ 3.000 00
Intereses acumulados.	» 3 448 48
	$ 6.448 48
Saldo del servicio anterior . . .	» 175 32
	$ 6.623 80

El 11 del corriente á la 1 y 30 p.m., tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de *seis mil seis cientos veinte y tres pesos y 80 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez*, director. 2377 ot. 14.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Deuda Española

96.ª BIMESTRE

Desde el 11 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 96.º bimestre de la Deuda Española.—Montevideo Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez*, director. 2378 ot. 14.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 116A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2371 ab. 11.

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

De una buena esquina con altos, situada en la calle Treinta y Tres números 270 y 272, compuesta la casita de 7 metros 444 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por 10 metros 161 milímetros de fondo al Este que linda con Goyechea y que por ser esquina es tambien de frente al Sud á la calle Camacuá, lindando por el Norte con la sucesion de Iregar y Marques encerrando una área superficial de 75 metros 65 decímetros 8 centímetros 16 milímetros cuadrados. Los altos ganaban $ 20 por mes y los bajos ganan 16.
EL JUEVES 19 de Octubre, á las 3 p.m.
Títulos de primer orden.
Estos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia costado Norte número 75. 2373 ot. 12.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hoja lata, papel de lija, serpentinas y zaraza.
En el despacho de la aduana.
EL LUNES 16 de Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Heliades y Etona lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

P. G. 547—1 cajon zaraza para vestido con 385 metros 25.
O M—150 cajones hoja lata coke 1 c 14 por 20.
G. C. 1723—2 fardos papel lija.
T. L. 3—1 cajon 12 600 serpentinas de 25 metros cada una.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á toda persona que compre 2375 ot. 12.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro num. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

HOY JUEVES del corriente Octubre á la una en punto, continuaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.
Allí todo es de gusto y de gran valor.
Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas.
IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador. 2375-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.
EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.
Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.
Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.
El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.
EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.
Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.
Consignacion 10 o[o.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.
EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana número 32 del Pueblo Ituzaingó, con 29 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.
Consignacion 10 o[o.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.
EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punta y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el órden que se expresa:
1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.
2.o A las 2 y 1[2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 $.
3.o A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 50 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 64 $ 80 y
4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 465, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o[o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por más informes Canelones 134.

TIENDA
NUEVA SIRENA
CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.
2223 ot.11. *Canale Hnos.*

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2235-ot. 18.

Mueblería y Tapicería de Paris

—DE—

Angel Panigatti

CALLE 25 DE MAYO 199 y 201A
ÚNICA CASA IMPORTADORA DE MUEBLES EXTRANJEROS

En esta casa estaran siempre en exposicion los muebles mas modernos franceses, ingleses, etc.
Surtido completo de alfombras, telas, pasamanería etc.
ULTIMA NOVEDAD
2331 perm.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lea lo siguiente:
Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campagnina» (marca registrada).
Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,
solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15º	0.9155
Grado térmico (1×1) . . .	55º50
» de congelacion ± . .	+2º00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice . . .	no contiene ac. de algodon
» Baudoin. . .	no contiene ac de sésamo
Oleorepactometro ± . . .	+15

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.
Y lo firman en
Montevideo, de Mayo de 1899.
Enrique Gil.
José Miquelerena.
1213-dc.3-d pm.-3.ª pág

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.
Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.
Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.
Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.
La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.
Paysandú, Setiembre 27 de 1899.
Fernando C. Pereda, Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot.28

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.º En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:
A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.
B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.
La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos fémures cruzados).
Art. 2.º Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.
Art. 3.º La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.
Art. 4.º La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.
Art. 5.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Hiroux*, secretario. 2311-ot. 14.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON
301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias mas esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro. 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 200 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas toballas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.
2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.
Además continua liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc
301—SARANDÍ—301
PLAZA CONSTITUCION
2300-ot.18.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.º dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2319-ot.20. *El Secretario.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entr Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 60. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 591. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m. para señoras. 740-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de niños—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 175 casi esquina Convencion. prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 124. prm.

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y ... Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318 perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 226 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerías para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 840 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.
No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 132 de 1 á 5 p. m. 2183-ot 13

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, contando de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot. 15.

Contabilidad Y TENEDURÍA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 17A. 2215-ot.15.

Cabaña Eúskara de Pedro Aznarez Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 11

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2193-ot 13.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—Calle Zabala número 51—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y ...

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 436-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Peluquería de Cárlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan ... nini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm

Se vende Una bicicleta por 25 $ Paysandú 215. 2287-ot.11.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lorea, tiene buena clientela, alquiler barato, buenas comodidades para familia Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot17.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sports especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 230 ó café Sport Buenos Aires 232 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se alquila una gran casa baja de 10 piezas y el servicio—en la calle Juncal núm. 83—para tratar, ocurrir en los altos núm. 81. 2309-ot.15

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confitería del Teléfono, propiedad de los señores R. ... ubicada en la calle 18 de Julio núm. 62; se atienden propuestas de compra en la misma casa.
Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias.—Octubre 1 de 1899. 2135-ot.20

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Participamos que por escritura pública con fecha 9 del corriente ante el escribano público don Pedro Jover hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio al señor don Francisco Currás situado en la calle Ejido núm. 51 esquina Paysandú; todo el que tenga algo que reclamar lo hará en el plazo de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Carro y Currás.*
Por el aviso que antecede y ante el escribano don Pedro Jover he comprado á los señores José Carro y Arturo Currás el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio situado en la calle Ejido núm. 51 esquina Paysandú lo cual jirará desde la fecha bajo mi sola firma.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Francisco Currás.* 2355-ot 15.

Al comercio Participo al público y al comercio, que hallándose hecho cargo don José Diez del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en Rivera bajo la razon social de Diez y Ulibarri, he quedado completamente separado de dicha sociedad.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Miguel de Ulibarri.* 2351-ot17-2sd.

Al público El comprador de la tienda denominada Au Louvre no pudiendo atenderla personalmente y deseando enagenarla, oye ofertas para su compra, en la misma casa 18 de Julio núm. 225A.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Pedro A. Borrás.* 2323-ot 13.

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la casa Esteban A. Razetti del comercio de esta plaza, se previene á todos los que se consideren acreedores de la misma, que deberán presentar los respectivos comprobantes dentro del improrrogable plazo de 15 dias, pasados los cuales no se reconocerá ningun crédito.—Montevideo, Octubre 3 de 1899. 2280-ot. 12.

Junta E. Administrativa
DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaria de la Junta, hasta el dia 17 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 2 de 1899.
P. A.—*José M. Morales*. Secretrio.
2331-ot 17

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2292-perm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

UNIVERSAL SPEISENPULVER — WIEN — Stefansplatz 6 Zwettlhof — Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,
S. R. ZABALÚA
159-CALLE MERCEDES-159
1981-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de baños sin c... ida
CALLE PIEDRAS N. 171
.8-prm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Venta de 3 almacenes

Por causas diversas, se venden 3 almacenes de comestibles al por menor, bien situados, con artículos de primer órden y alquileres módicos. Para tratar, calle Misiones núm. 147.
2356-ot.11.

MARIE BRIZARD & ROGER
BURDEAUX — COGNAC
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouso, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc. cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterias, hoteles.
2529-prm.d

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"
(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion que da establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 151.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.*
2191-ot. 22.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm.d.p.m. — *Horacio García Lazo*

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.
2681-prm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.
2277-ot. 16.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaria General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.*
2233-ot. 12.

Asociacion Union de Propietarios de Sastrerias

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha cesado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.

Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 137,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre de 1899.—*El secretario.*
2312-ot. 12.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 14 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*
2010-prm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878—
Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.
MUEBLERIA Y BAZAR
R. CASTRO VIDAL
Necesitamos corredores para la venta de á cuotas en general. Inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta y garantía por las muestras que le confíe.
2282-prm.

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
»	» 30 »	2 »
»	» 60 »	4 »
» plazo fijo	» 3 meses	3 »
»	» 6 »	» »

3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles. Gerente interino.
perm.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesoreria de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipara con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15
AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:
1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20
AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:
4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25
AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:
5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30
AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:
13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.
Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, Gerente
2114-prm.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, miles recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaria del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.
Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2320-ot 25. — *El Secretario.*

PILDORAS DEFRESNE
á la PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y las feculentas. LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias.

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Universidad

En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase, por resolucion de éste á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor don José Scoseria de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general.
2367-ot.15.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marineria del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 18 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*La Direccion.*
2335 ot.18

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor *de cinco mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considera mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*
c.l.17

Secretaria del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Esta Secretaria debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 14 del corriente á las 2 p.m. en esta Secretaria en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran; legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaria.*
2284 ot. 14.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaria de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponda, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion.*
2258-ot.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
2353 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2350 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2316 n.9.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en virtud de licencia concedida al de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de derecho se hace pública la siguiente solicitud: "Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y Garcia, domiciliado en la calle Arapey número 50a, á V.S. como mejor proceda dice: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del art. 1.º inciso 3.º de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita, que prévia publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las declaraciones de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Bergallo, ambos domiciliados en la calle Rincon número 17, los que serán examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Declaren desde cuando conocen al que los presenta y cual ha sido la conducta que ha observado durante ese tiempo. 3.º Dén razon. Por tanto á V.S. suplico se sirva proveer de conformidad á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y Garcia.*—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2293 ot. 13.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2100-ot 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares* escribano público.
2152 ot.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingo núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
2325-ot.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1597-ot.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Ferio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1797-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Patrchi de Wiese citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
2327-nv.6.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardaguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sansinena, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 19 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público.
2283 nv. 2.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.
2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
2210-Dbre 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion
MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Muñoz*, juez de paz.
2253-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con averia, 610 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 321.

EL LUNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—610 fardos cada uno 22 1/2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
2337-ot8.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano perpendicular nuevo artículos para tapiceros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 13 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, cuadros, grabados, alfombras, mesitas, muebles de fantasía, adornos de gusto, lámparas, relojes, 2 amueblados para sala, 1 amueblado nogal para comedor, 1 piano perpendicular nuevo, 3 espejos grandes para sala, muebles con incrustaciones de nacar y de gran variedad de artículos.

A las 2 p. m. por liquidacion de factura—Esterilla, flecos, borlas, agreman, almohadones, cordon de seda y de lana, abrazaderas, cordellieri, cordon para cortinas y otros artículos para tapiceros y fabricantes de carruajes.
2368-ot 11.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 17 del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.
2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 252 entre Soriano y Canelones. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 18 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, pieza alta para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 v. por 37 1/2 de fondo Adoquinado, vereda, caño maestro de tubo, ingleses, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía.
2357-ot.10.

Laugarou y Vallaro
IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carreras criollas escogidas.

30 hermosos potros.
10 lindas yeguas.
Hay algunas yuntas notables.

En seguida, de la Cabaña «So lar»

Un lindo casal de lechones, (de 9 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

Un cerdo de 2 1/2 años, raza Berkshire, cebado expresamente para consumo.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras procedentes del departamento de Canelones.
Una jardinera sin toldo.
Un charret.
Arreos, monturas, etc.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate.
2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19009) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Girdar (20085) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados.
2251-ot.8.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm. 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71.980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book volumen 44, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sittyton Prince 75.693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 287.

Korosko 72.791, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas.
2261-ot.1.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Leiton Los Tapes—Durazno—propiedad del señor Oscar Porciuncula.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1/2 en punto, venderemos en remate 30 mulas mestizas notables, hijas de burro Garañon puro importado y de yeguas especiales. Todas de 4 años y de gran alzada. Hay animales superiores. Las recomendamos muchísimo á los interesados que conocen el acreditado establecimiento Leiton propiedad del señor Oscar Porciuncula, y cuyas mulas son de las mejores del país.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de silla, buenos y mansos.
10 carneros Rambouillet puros.
15 id Lincoln id.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate.
2315-ot5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de papas en cajones, semilla inglesa y yerba de Paranaguá.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

1.000 cajones papas (semilla inglesa) clase superior y en perfecto estado, desembarcadas del vapor francés Uruguay llegado el 9 del corriente (para consumo y semilla).

En seguida

Más ó menos 95 bultos yerba de Paranaguá de clase superior, con poca averia; en barricas, medias y cuartos.
2363-ot.11.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion de don Juan Cavajani.

EL VIERNES 13 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde y en el local que antes ocupaba «La Auxiliar» Plaza Independencia números 25 y 25a, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles que más abajo detallo:

1 piano Pleyel, 1 espejo dorado, 2 ettaggers, 1 juego de sala 17 piezas, otro juego de sala 7 piezas, 1 araña de cristal 6 luces, 6 alfombrados, 3 mesitas doradas, 3 banquetitas doradas, 10 galarias con cenefas y cortinados, 1 juego de dormitorio todo de jacarandá para matrimonio, 18 sillas, 1 taburete, 18 cuadros diversos, 6 roperos con y sin luna, 8 lavatorios diferentes, 1 reloj de pared, 4 mesas de pino, 2 jaulas, 7 juegos de lavatorio, 1 máquina de coser, 2 arañas de 2 luces, 2 brazos de gas, 1 farol de zaguan, 1 baul, 3 guarda-ropa, 7 sillones amaca, 12 colchones, 2 monturas una de niño y otra para hombre, 21 almohadas, 11 frazadas y colchas acolchadas, 8 jergones, 7 camas hierro y bronce, 2 camas de madera, 2 mesas con caballete, 2 sillas para niño, 1 gran baño de hierro en perfecto estado, bateria de cocina, loza, cristales é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Los muebles pueden verse todos los dias desde el miércoles 11 de 9 a. m. á 5 p. m. hasta el dia del remate.

NOTA—Exijo seña en dinero á todo comprador.

No olvidarse: Plaza Independencia números 25 y 25a.
2355-ot. 10.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 207 frente á la Penitenciaria, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa vereda de 3 metros de ancho.

El edificio tiene una hermosa fachada con ventanas y celosías de cedro á balconcitos.

Se compone de un área superficial de 625 v. 80, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala á la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, aljibe de 15 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion á las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar á habitarla, que la que remataré, reune además la comodidad de tener el tramvia Oriental á la puerta y el del Reducto á una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan á la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 135.

La casa en venta, puede ser visitada á toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate.
2338-ot.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares en la ciudad! y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, Gran Rampla Sud América y General Paz.—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Expléndida localidad sana y central.—Diez cuadras antes de llegar á la Playa Ramirez.

Es decir que la Playa Ramirez está diez cuadras mas afuera de estos terrenos. Luego los 52 solares que vamos á vender están, puede decirse, enclavados en el centro de la ciudad.

Para más detalles y para que se den una idea exacta de la posicion central de los terrenos, deben saber que los 52 solares están:

A 19 cuadras de la Plaza Matriz.
A 14 cuadras de la Plaza Independencia.
A 9 cuadras de la Plaza Libertad.
A 8 cuadras de la casa del Presidente.
A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.
A 5 cuadras del Pabellon, al Sud.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y por mensualidades tan bajas.

Lean, mediten y aprovechen la oportunidad, pues difícilmente se les presentará otra igual.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 $.

Los solares regulares se venderán á pagar por mensualidades de 6 $.

Los solares mas grandes se venderán á pagar por mensualidades de 8 $.

Terrenos altos, sólidos, pues el subsuelo es de piedra y no tienen ni que gastar en hacer cimientos. Cada comprador puede sacar un planta convirtiendo su solar en cantera.

2 solares con edificios, á pagar por mensualidades de 12 $ cada uno, entrando las casas por muertas.

El gran terreno de la cantera con una superficie de 4 900 varas con frente á las calles Ejido, Tacuarí y calle vecinal se rematará á pagar 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Como localidad no puede pedirse nada más pintoresco, expléndido y de positivo porvenir.

Como saludable, el costado Sud de la ciudad es el más preferido y probado como el más sano.

Los baños de Santa Ana tocan estos terrenos y hay lotes que pueden servir muy bien para un hotel balneario.

Todos van á venderse á largos plazos, por lo que den y por mensualidades pequeñas.

La Industrial ha á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo 15 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gastando á varios.

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion.
2312-ot.9.

José M. Jorge

EL DOMINGO 15 del corriente.—Por reparticion de herederos—Al mejor postor—De una buena casa de inquilinato en el Paso del Molino á una cuadra de la calle Continuacion Agraciada, calle Santa Lucía núm. 97, 99 y 101 y 3 solares en la Aguada calle Jujuy y 15 de Marzo.

A las 3 1/2 de la tarde

De la casa de inquilinato en la calle Santa Lucía núm 97 al 101 (Cuchilla de Juan Fernandez) con un área de terreno de 1312 metros y 15 piezas edificadas de material, aljibe y manantial. Propiedad apropósito para sacar buena renta; como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Se liquidará por cualquier precio. Consignacion 100 pesos.

A las 5 de la tarde

De tres solares de áreas muy proporcionadas y muy bien situados con frente á la calle 13 de Marzo. Hay una esquina con frente tambien á la calle Jujuy. La ubicacion de estos terrenos se recomienda por sí sola, pues están enclavados en el centro del barrio fabril á una cuadra de la calle Agraciada, cerca del puerto, donde indudablemente tomarán dentro de poco tiempo gran valor todos los terrenos.

Para los que quieran hacer una buena colocacion de dinero no se presenta otra ocasion más favorable. Empedrado pago.

Títulos garantidos Consignacion por cada solar 30 pesos.

Mas datos ver al rematador calle Colon 152.
2365-ot.11.

Adolfo J. Morjoseph
JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, aljibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones num. 220, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m.
2259-ot.1.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca de la grande y cómoda propiedad sita en la calle Mercedes número 107, construida con materiales de primera clase, en la mejor posicion de la ciudad nueva, con grandes comodidades para numerosa familia, con magnífico frente sobre una de las calles más importantes de Montevideo, muy conveniente para renta y de seguro interés para el capital que se emplee en su adquisicion

DETALLE

Gran salon de frente, 4 hermosas piezas corridas, espacioso comedor y otro gran dormitorio, en otro cuerpo de edificio, al fondo, 3 piezas de bajos y 3 de altos, otros cuartos para servidumbres, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, manantial con bomba, gas, zaguan y primer patio de mármol, segundo íd de baldosas, conteniendo cielorasos las habitaciones, etc., etc.

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 de la nueva ciudad, compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, donde tiene señalada la puerta con el número 107; 13 metros 122 milímetros de fondo al Sud, formando un martillo en su fondo sobre el costado Oeste que contiene 8 metros 732 milímetros en la línea del Norte, igual extension en la del Sud y 12 metros 236 milímetros en la del Oeste, formando el todo del terreno una extension superficial de 601 metros 72 decímetros que lindan por el Este con don Manuel Caldeiro y otros; por el Oeste con los señores Illa, Valber y Martinez y por el Sud con los señores Saturno Martinez y Solsona. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado ante este Juzgado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos, Misiones 71.
2351-ot. 10

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schieadmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre.
2352-ot.10

José M. Canto
JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvia al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 835 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 398 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 mjn. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147.
2296-ot.4.

Remate Almoneda
Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 59 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 2.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurías que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1600 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario.
2326-ot.19.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE
2319-ot. 10.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT Perfumista. PARIS

FERIAS-REYLES
En el «Paraiso» (Estacion Molles)
Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln
¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3/4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

200 Novillos de tres años y de más de 3/4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de más de 3/4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:
A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)
2281-en.2.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V.ª A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	por 3 meses fijos	2 » » »
	por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttal, Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA SUPERIOR — El Esquilador — EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO — METZEN-VINCENTI

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquia-Asiática	1.33	Guatemala	1.30
Cape Town	2.00	Australia:		Honduras	1.30
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.38	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.52	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe-a-Pitre	3.20
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	2.12
Foochow	2.26	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.23	Victoria	2.16	Port of Spain	2.87
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.27
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.50
Madeira (Islas de)	1.33	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.50
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Natal: Durban	2.00	Costa Rica:	1.20	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.30
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela:	
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Habana	1.51	(Via Colon y por Correo)	1.50
		Matanzas	1.51		
		Sagualagrande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 4 $ 083 por palabra.

2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano ó Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266
2238 nv.28-2ed.

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0,10 descientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc. etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-pm.d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 66

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, ... , cocineros, carpinteros, albañiles, ..., planchadoras, cocineras, niñeras, ... cargadores.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde les serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN

Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 21 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 157
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 187

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 9 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.